

Mariano Federico Ramírez

**EL ANALFABETISMO
COMO PROBLEMA SOCIAL**



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, 1976

DL
07
T(197)P

!MAESTRO RURAL! que con la mística de Oscar de
León Palacios, "EL MAESTRO DE LA MONTAÑA" rie-
gas la Semilla del Saber en el espinazo de la
Patria; educa a los hijos y reeduca a los -
Padres, para que todos seamos mejores guate-
maltecos...

INTRODUCCION

El presente ^{informe} tésis sobre el analfabetismo como Problema ^{nacional} Social ha sido elaborada con el fin de exponer uno de los más serios problemas que afectan al país y al que hasta el momento no se ha tratado de dar una solución inmediata y adecuada.

Guatemala es uno de los pocos países del mundo que presenta el espectáculo de poseer una población analfabeta que alcanza el 54%. No olvidamos, por otra parte, que este problema ha sido tratado específicamente desde hace solamente treinta años.

En tal sentido, pensamos que por lo menos, se ha logrado crear cierto grado de conciencia. Pero es, por demás lamentable, que aún haya ignorancia de lo que el problema del analfabetismo significa en el proceso de desarrollo del país; indiferencia como si no importara absolutamente nada en la imagen del pueblo frente a los demás del mundo y hasta oposición por quienes piensan que la alfabetización es una acción que damnifica sus intereses; y ésto en verdad. Son millares los guatemaltecos analfabetos explotados por las grandes empresas agrícolas y pecuarias, los que, una vez incorporados a la cultura letrada, al mismo tiempo que pueden capacitarse mejor en su mano de obra, tienen acceso a las fuentes de información que les motivan el despertar de conciencia en cuanto al conoci-

miento y defensa de sus derechos.

Agréguese a ésto, la limitación de recursos financieros con que han contado las diversas dependencias estatales que en estos últimos treinta años han tenido la responsabilidad de la alfabetización en el país. Baste señalar, a este respecto, que el presupuesto actual para tan importante rubro es de Q. 115,426.00.

Es evidente que esta es una cantidad exigua para una acción alfabetizadora de carácter intensivo, a nivel nacional.

Esta situación ^{recomienda del país} hace que el problema se mantenga en toda su gravedad y que únicamente sea posible la solución del mismo, mediante una decisión política.

Los diferentes aspectos que tratamos en ^{este informe} esta tesis nos llevan a una serie de conclusiones y recomendaciones que podrían ser objeto de consideración, en cuanto apuntan hacia posibles soluciones o vías que conducen a la solución del problema del analfabetismo en Guatemala.

Sin embargo, conscientes de que la realidad total, socio-económica y cultural del país, es en sí misma, un problema para el desarrollo de la comunidad nacional, es lógico establecer que es necesario que haya una modificación en las estructuras sociales que responda a los requerimientos de las necesidades e intereses de los guatemaltecos, en general, y en que la educación puede jugar un papel muy importante.

En todo caso, la investigación del problema que nos ocupa nos lleva a establecer que en el seno mismo de nuestra - sociedad, de nuestra estructura social, se encuentran las raíces que nos mantienen en el estado de subdesarrollo en que nos encontramos.

Creemos que con relacion a un problema de tanta importancia, lo importante es la toma de conciencia en los diversos sectores que por una u otra razón, deben o debieran participar y contribuir a la solución del mismo.

CAPITULO I

GENERALIDADES:

1. EL ANALFABETISMO ES UN PROBLEMA SOCIAL ANTES QUE UN PROBLEMA ESCOLAR.

Al considerar el problema del analfabetismo en Guatemala, debemos exponer que éste consiste en el hecho de la existencia de un sector poblacional del país que carece de la cultura letrada.

De este hecho surge el problema, ya que al investigar - cuál es ese sector carente de dicha cultura, nos encontramos con que éste está constituido por un elevado porcentaje de la población económicamente activa.

Este porcentaje - 54% si tomamos la población de 15 años y más de edad es la razón del porqué del problema.

Como veremos en el desarrollo de este trabajo, la población constituyente de tan elevado porcentaje de analfabetismo, está en relación con la económicamente activa, es decir, la llamada a producir la riqueza nacional.

Tenemos de esta manera los primeros elementos que hacen del analfabetismo un problema socioeconómico ^{nacional} y cultural.

Además, la población analfabeta, en general, se ubica en la clase desposeída, cuya principal preocupación, sino la única, es la subsistencia.

Esta realidad social que es evidente para cualquiera que se interese por este problema, nos conduce a la conclu-

sión, por demás obvia, de que si el hombre no posee lo indispensable para subsistir, tiene que dedicarse a tiempo completo a buscar su sustento diario antes que dedicarse a aprender a leer y a escribir.

NACION 4
Si afirmamos que el analfabetismo es un problema social entendiéndose dentro de lo social: ~~lo económico, lo cultural, lo político y hasta lo religioso,~~ es precisamente por que en Guatemala el sistema de tenencia de la tierra es el que divide a la población en dos grupos: por un lado están los latifundistas, unas pocas familias que son dueñas de la mayoría de la tierra cultivable y que se nutren de mano de obra barata compuesta en su mayoría por analfabetos a quienes engañan y roban fácilmente. Por el otro lado están los pequeños productores y los minifundistas que constituyen el grueso de la población, gente con una economía de subsistencia. Los primeros gozan de todas las comodidades de la civilización moderna y son, por añadidura, los que tienen la fuerza del poder público que les permite instalar el gobierno que conviene a sus intereses. Los segundos son unos extraños en su propia Patria ya que se ven obligados a aceptar los sistemas de gobierno que les imponen los poderosos y con ello va aparejado todo un sistema de explotación basado en la ignorancia y en la sumisión. También hay que hacer constar que el sistema escolar ha adolecido de dos defectos fundamentales: uno, que no ha

sido capaz de atender ni siquiera al 75% de la población escolar, y, otro, que sus contenidos programáticos han sido de tipo académico y sin relación alguna con los problemas del hombre guatemalteco y de su comunidad; así como tampoco con la habilitación necesaria para la solución práctica de los mismos. En tal sentido, el sistema escolar no ha tenido de manera intrínseca, la fuerza capaz de resolver el problema del analfabetismo en su inicio, es decir, previniéndolo al atender la educación de los niños con eficiencia. Por otra parte el analfabeto no ha tenido conciencia de los beneficios que le puede dar su capacitación a través del aprendizaje de la lectura y escritura; por el contrario, juzga, generalmente, que es una pérdida de tiempo, ya que él tiene que trabajar "de sol a sol". Ya antes hemos señalado que el sector poblacional analfabeto del país está involucrado en la población económicamente activa o productiva.

Esto significa la existencia de una mano de obra no preparada para producir la movilidad social en forma masiva o popular. En otras palabras, el analfabetismo es un poderoso obstáculo para preparar mano de obra semicalificada y/o calificada, que produzca un rendimiento mejor y mayor en las diversas actividades laborales,

Esta situación se hace más grave aún tomando en cuenta que gran parte de la población económicamente activa que es analfabeta, no produce para sí misma, sino para las -

empresas a las que presta sus servicios, especialmente las agropecuarias, y de las cuales no percibe los estímulos necesarios para incorporarse a la cultura del alfabeto y calificar su mano de obra.

Quizá esta misma situación explique el porqué también de parte de las mismas personas analfabetas, haya indiferencia, falta de interés, y hasta oposición a su propia capacitación o mejoramiento.

~~Algunos datos estadísticos de cuyo análisis nos ocuparemos más adelante, nos darán una visión más clara, un panorama general, del problema que nos ocupa. En efecto, la población de Guatemala, de 15 años y más de edad, está constituida por 2.833.949 personas, de las cuales 1.528.732 son analfabetas y considerada económicamente activa 1.440.159, mientras que la cantidad de población no económicamente activa es de 1.393.790. (1)~~

2. LA ALFABETIZACIÓN ES UN MEDIO Y NO UN FIN DEL DESARROLLO.

Desde una óptica distinta pero íntimamente relacionada, el problema que nos ocupa nos lleva a la consideración de que la alfabetización, como acción educativa, ~~no constituye un fin sino~~ un medio para el desarrollo. En este aspecto, el elemento central del que principalmente nos ocuparemos en relación con la alfabetización es el desarrollo.

En primer lugar, debemos ubicarnos en la realidad en que nos toca vivir. Guatemala es un país en vías de desarrollo, utilizando un lenguaje que puede interpretarse optimista. Esta situación obliga a pensar que dentro del complejo de factores que han de tomarse en cuenta en el proceso de desarrollo del país, no puede dejar de tomarse en cuenta el problema del analfabetismo.

En tal sentido, y como algo que parece fácil de comprender, no puede dejar de contemplarse en un Plan de Desarrollo la acción alfabetizadora. En la presente ^{informe} tesis, el concepto de alfabetización lo manejamos, precisamente, en función del desarrollo del hombre y de su comunidad, y no simplemente, como enseñar/aprender a leer y a escribir.

~~Por eso mismo, hemos señalado que dicha acción no es un fin sino un medio para el desarrollo.~~ Esta concepción se amplia, si consideramos que el analfabetismo es un elemento negativo que ha venido pesando históricamente en nuestro país, y que debe ser superado necesariamente en un proceso de desarrollo integral.

De ahí que el analfabetismo sea considerado como causa y efecto del subdesarrollo que vivimos. Estos dos conceptos tan substancialmente relacionados, los aplicamos en este caso con simultaneidad, debido a que afectan una misma realidad en la que todos se supone hemos de estar empeñados: el desarrollo nacional.

El analfabetismo se considera causa del subdesarrollo, pues, como quedó ya apuntado, es un hecho histórico que tiene su origen en el mismo de nuestra sociedad, y, por consiguiente, pesa desde ese mismo origen como obstáculo y es efecto, por cuanto la misma situación de subdesarrollo impide que la población analfabeta sienta y comprenda la necesidad de su incorporación a la cultura - letrada, como una vía abierta a su propia movilidad social, traducida en un masivo mejoramiento en la mano de obra, y su consiguiente aumento en el rendimiento del - trabajo, como ya lo hemos reiterado.

Conviene profundizar en el concepto de la alfabetización como medio para el desarrollo. Ciertamente, al enfocar la tarea de la alfabetización en este sentido, nos encontramos en un terreno justificadamente sociológico. Y hacemos esta observación, por cuanto de la admisión de este principio se deduce la importancia que hay que conceder a este problema en su interpretación y tratamiento.

En cuanto a la interpretación del problema, esta a nuestro juicio, consiste en que la alfabetización pensada como tarea integrada a las demás que comprende el proceso de desarrollo, debe contar con un amplio apoyo de todos los sectores conscientes de su valor "como medio". Estos conceptos se amplían al expresar el criterio de que interpretada la alfabetización como acción integrada a -

las demás que tienen el mismo objetivo, adquiere el calificativo con signo positivo de causa y efecto del desarrollo.

Insistimos en que esta calificación posee todo su valor siempre que se le considere en función de integración - con los demás factores de desarrollo; tales como el aumento en la producción agrícola, construcción de infraestructuras, la preservación de la salud, etc.

Sin embargo, preocupa seriamente el hecho de que hasta el presente, por más conocimiento que haya del hecho de la existencia del analfabetismo como problema ^{nacional} social, no se hayan adoptado aún las medidas que permitan resolverlo en forma inmediata y adecuada como la magnitud del mismo lo exige, así como los requerimientos propios del proceso de desarrollo. El argumento es muy sencillo, pero tiene sus complicaciones en su aplicación. Si la alfabetización es un medio para el desarrollo no puede prescindirse de la misma; pero en la realidad no podemos decir que haya habido una acción alfabetizadora, a nivel nacional, que responda a esta concepción.

~~Los criterios apuntados coinciden con los que expone --~~

~~UNESCO en la obra "Bases para una Política Educativa".~~

~~"Dentro de las áreas que abarca la educación de adultos la alfabetización tiene una singular importancia en América Latina y el Caribe, debido a las graves características que ofrece este problema en la región..."~~

2 Las experiencias de las ~~campañas de alfabetización en~~ América Latina ^{Guatemala} no han sido, en general, plenamente satisfactorias. Sus fallas principales se han debido a su falta de conexión con programas de desarrollo, al carácter esporádico y discontinuo que se les ha dado en ciertos casos, a que no siempre se ha logrado crear un clima nacional de apoyo a los objetivos de las campañas, así como a las propias deficiencias de organización y de los métodos y técnicas que se han empleado para la enseñanza.

Todo ello ha sido aleccionador y hoy existe consenso general sobre la necesidad de dar un nuevo enfoque y orientación a la obra alfabetizadora, situándola en un cuadro más amplio y general de realizaciones sociales y perfeccionando sus aspectos técnicos.

Como se ha señalado en el Congreso Mundial de Ministros de Educación para la liquidación del analfabetismo, celebrado en Tehérán en 1965, la alfabetización de adultos constituye un elemento esencial del desarrollo general, y, por consiguiente, debe estar vinculada a las prioridades económicas y sociales, así como a las necesidades presentes y futuras de mano de obra.

Esto viene a indicar que la alfabetización ha de ser funcional y estar concebida de tal modo que prepare al hombre para el desempeño eficiente de sus responsabilidades en el orden económico, social y cívico...

La alfabetización ha de estar vinculada con los planes de desarrollo económico, o más aún, integrada a ellos.

De ésto se derivan algunas consecuencias para quienes tienen la responsabilidad de planificar la alfabetización: la posibilidad de integrar la alfabetización en los planes de educación y de desarrollo económico, especialmente en aquellos lugares o zonas donde el porcentaje de analfabetismo lo justifique, donde la motivación cultural y económica sea mayor, y donde se espere que la alfabetización de la población va a contribuir a incrementar el desarrollo económico y social...

La alfabetización es, por su propia esencia, una empresa o tarea de urgencia" (2)

Conceptos similares encontramos en la obra "Aprender a Ser" también de UNESCO, los que tomamos por su valor tanto filosófico como experimental. Refiriéndose a las lecciones de las campañas de alfabetización, dice: "...precisamente allí donde la actividad contra el analfabetismo parece ser más enérgica, los resultados son a menudo, de carácter formal, sin consecuencias realmente significativas en cuanto al desarrollo educativo.

En conjunto, son poco numerosas las campañas de alfabetización que han alcanzado los verdaderos fines que hoy se asignan a la lucha contra el analfabetismo, cuyo objeto esencial no es permitir que el analfabeto descifre palabras en un manual, sino que se integre mejor al medio

ambiente, que tome un mayor contacto con la realidad, - que afirme mejor su dignidad personal, que tenga acceso a las fuentes de un saber que le sea útil, que adquiriera habilidades y técnicas que le ayuden a vivir mejor..."

(3) *

La alfabetización no es más que un "momento" y un "Elemento" de la educación de los adultos. Durante mucho tiempo, la alfabetización ha estado separada e incluso, contrapuesta a la educación de los adultos, Se la ha considerado como concurrente de la enseñanza primaria. La adquisición de la lectura y la escritura se consideraba como opuesta a los demás modos de diseminación de los conocimientos, así como a la adquisición de aptitudes y de modos de comportamiento.

Durante mucho tiempo la educación ha sido concebida como un fin en sí misma.

La alfabetización de los adultos, cuyos efectos educativos eran generalmente poco duraderos, se hallaba por otra parte impregnada de folklore e incluso de demagogía política.

El nexo entre los programas de alfabetización y los objetivos de desarrollo era muy débil la alfabetización no se insertaba en el medio ambiente.

Toda acción alfabetizadora, motivada y orientada hacia las salidas, debe articularse sobre los objetivos del desarrollo del país o del medio ambiente. Su volumen debe

ser proporcional al del esfuerzo del desarrollo socioeconómico, el cual, dentro de su propia estrategia debe determinar la estrategia de la alfabetización.

Esta no debe tender sólo a difundir un medio de comunicación, sino al mismo tiempo a divulgar conocimientos directamente útiles y modos de comportamiento.

Una campaña masiva de alfabetización se justifica en la medida en que ayuda a las poblaciones a participar en la transformación de su medio ambiente.

Para evitar las decepciones del pasado, interesa que los programas de alfabetización puestos en práctica en numerosos países estén ligados a la iniciación a la vida cívica y al trabajo. Estas campañas deberían ir precedidas, apoyadas, acompañadas y seguidas de un amplio despliegue de información radiofónica y televisada". (4).

CAPITULO II

DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA EN GUATEMALA

1. CONCEPTO Y DATOS ESTADISTICOS GENERALES

El diagnóstico del problema del analfabetismo en Guatemala surge de la investigación que nos proporciona todos aquellos datos referidos al mismo y que nos presentan una visión de la realidad. En el presente Capítulo iremos describiendo estos datos y, además, se ofrecerán en cuadros que nos permitan estimar objetivamente las dimensio-

nes del problema.

Partiremos, en primer lugar, de la ubicación geográfica del asunto que nos ocupa, aunque lo trataremos en sus grandes rubros.

Guatemala es un país de 108,889 kilómetros cuadrados de extensión, con una población de 5 160 221 habitantes: 2 589 264 hombres y 2 570 957 mujeres.

De esta población total del país, es indígena la cantidad de 2 260 024: 1 42 042 hombres y 1 117 982 mujeres. El 43%.

La población no indígena es de 2 895 117: 444 945 hombres y 1 450 172 mujeres. O sea el 57% del total de la población.

Grupo étnico ignorado: 5 080

La población urbana es de 1 878 191: 905 685 hombres y 972 506 mujeres, 36%.

La población rural es de 3 282 030: 1 683 579 hombres y 1 598 451 mujeres, 64%.

La población total de 15 años y más de edad es de 2 833 949: 1 183 075 hombres y 1 143 197 mujeres; 54%.

La población total económicamente activa es de 1 440 159: 1 236 761 hombres y 203 398 mujeres; el 50% de la población de 15 años y más.

La población no económicamente activa es de 1 393 790: - 169 428 hombres y 1 224 362 mujeres; el 50% de la población de 15 años y más.

2. POBLACION ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Los puntos de vista que pueden expresarse a la luz del análisis de los datos arriba propuestos, pueden ser diversos. Sin embargo, debido al problema que nos ocupa, nos limitaremos a aquellos aspectos específicos de relación existente entre la población analfabeta de 15 años y más de edad y la incidencia que la misma en cuanto se refiere al rendimiento de la población económicamente activa, pueda tener o tiene.

En primer lugar, reiteramos conceptos vertidos anteriormente, en el sentido de que el analfabetismo es una barrera que obstaculiza la preparación de la mano de obra y por consiguiente, afecta en forma substancial el rendimiento en el trabajo.

Cuando vemos la distribución de los rubros de las diversas actividades que se desarrollan en el país, observamos que el mayor porcentaje de la población se dedica a la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

A fin de poder establecer las comparaciones que nuestro estudio requiere, vamos a citar los datos que nos permitan hacer un análisis objetivo de la situación en este sentido:

3.

| CUADRO No. 1 | | | |
|--|-----|-----|--------|
| POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD, POR GRANDES DIVISIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA: | | | |
| Rama de Actividad | P | E | A * |
| Agricultura, silvicultura, caza y pesca | 801 | 691 | |
| Explotación de minas y canteras | | 1 | 840 |
| Industria manufacturera | 203 | 630 | |
| Construcción | 62 | 862 | |
| Electricidad, gas y agua | | 4 | 136 |
| Comercio y servicios financieros | 112 | 072 | |
| Transporte y comunicaciones | 39 | 125 | |
| Servicios | 185 | 578 | |
| No clasificada | | 29 | 225(6) |
| * PEA = POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. | | | |

Al reiterar que la rama de actividad en que se ocupa - una cantidad mayor de personas es la agricultura, silvicultura, caza y pesca, lo hacemos con el fin de evidenciar el hecho de que es precisamente en esta actividad - donde ha habido un mayor tradicionalismo, específicamente, en lo que se refiere a la agricultura.

Un caso concreto es el monocultivismo en que se ha caído. Prácticamente, desde la época colonial.

Debido a los métodos tradicionales utilizados en la - agricultura, ni se han logrado los rendimientos deseados, y se ha perdido la capacidad productiva de la tie-

rra.

Como veremos en su oportunidad, es precisamente en el área rural, en la población que se dedica al cultivo de la tierra, donde se encuentra el más elevado porcentaje de analfabetismo.

Notemos que, sumadas las cantidades de personas que se dedican a las demás actividades, éstas son 638 468 frente a 801 691 que se dedican a la agricultura, silvicultura, caza y pesca. Las cifras son, por demás, elocuentes.

4. ANALFABETOS MENORES DE EDAD- 10 a 14 AÑOS - QUE TRIBUTAN AL PRESUPUESTO FAMILIAR, PERO QUE NO DISPONEN DEL PRECIO DE SU TRABAJO NI DE SUS UTILIDADES.

Una parte de la población de 10 a 14 años de edad es absorbida tanto en el quehacer del hogar como por actividades de índole económica en beneficio de la familia. Dicha situación se da, de manera especial en las áreas semiurbanas y rurales, donde el trabajo del adolescente es una necesidad para la subsistencia familiar. Por consiguiente, no puede disponer del precio de su trabajo ni de sus utilidades. Estos menores de edad, por su condición de tales, dependen de la autoridad paterna y consecuentemente, están bajo el dominio de la misma.

En este sector de la población también recae el problema del analfabetismo, como lo señalan los datos siguientes: La población total de 10 a 14 años de edad es de 678 160 personas: 348 438 hombres y 329 722 mujeres, 13% del -

total de la población.

De esta población son analfabetas 298 559 personas: - 139 943 hombres y 158 616 mujeres, o sea un 44% de esta población.

La población urbana de este grupo de edades de 243 307 personas: 121 111 hombres y 122 196 mujeres, que hace un 35%.

Son analfabetos 46 050: 19 308 hombres y 26 742 mujeres, un 18% del total de la población urbana de 10 a 14 años. En cuanto a la población rural de este mismo sector, ésta es de 434 853: 227 327 hombres y 207 526 mujeres, - que es el otro 65 %.

Son analfabetos 252 509: 120 635 hombres y 131 874 mujeres, (7) * un 58 % del total de la población rural de 10 a 14 años.

Al hacer un análisis concienzudo de estos datos, se deduce que el sector en mención viene a hacer más complicado el problema del analfabetismo, puesto que, debido a su dedicación a actividades que le provean de la subsistencia personal y familiar, no puede disponer del tiempo suficiente para integrarse al sistema escolar. Por consiguiente, dicho sector constituye un factor más de incremento de la población analfabeta.

Preocupa mucho esta situación, porque siendo la porción más joven de la población guatemalteca, ya lleva en sí misma un obstáculo que le permita capacitar conveniente-

mente su mano de obra.

En este sentido, las estadísticas son dolorosamente elocuentes.

Cabe, por consiguiente, pensar en que no se puede, en manera alguna, prescindir de este sector poblacional en la aplicación de aquellas actividades alfabetizadoras integradas al plan nacional de desarrollo.

Es sumamente importante destinar a esta población de 10 a 14 años de edad, contenidos específicos en una acción alfabetizadora que le den la oportunidad de su capacitación laboral.

De acuerdo con los datos presentados, podemos observar que el mayor porcentaje de la población de 10 a 14 años de edad, analfabeta, está ubicada en el área rural, en donde se encuentra asentada la mayoría de familias de escasos recursos.

Conviene reiterar y enfatizar que las personas de este grupo poblacional pertenece a familias, a las que su situación socioeconómica y cultural no les permite su integración a la cultura letrada, pues tienen que contribuir primordialmente a la subsistencia familiar. Por eso mismo, una vez afirmamos que toda acción alfabetizadora no conviene que sea realizada en forma aislada sino integrada a las de desarrollo, para que pueda tener un sentido práctico y útil para las personas analfabetas.

Como se ha señalado en cuanto a su precio y utilidades, a

la familia de la cual dependen; este trabajo, por otra parte, no tiene ni precio ni utilidades considerables - por carecer de calificación.

Esta situación, por otra parte, está íntimamente relacionada con el analfabetismo de que son víctimas.

5. ANALFABETISMO EN EL AREA URBANA

Haremos una exposición de los datos que presentan la situación del analfabetismo en el área urbana.

La población urbana del país es de 1 878 191: 905 685 - hombres y 972 506 mujeres, 36% del total de la población del país.

Ahora bien, la población urbana de 15 años y más de edad, es la siguiente: 1 106 890: 518 588 hombres y 588 302 mujeres, un 21% del total de la población del país.

De esta población son analfabetas 303 403 personas: 100 272 hombres y 203 131 mujeres, un 27% (8).

Como puede apreciarse, el índice de analfabetismo a nivel urbano, aunque no es igualmente elevado como en el área rural, según veremos más adelante, merece toda atención.

El solo hecho de que en el área urbana haya 303 403 personas analfabetas, es motivo más que suficiente para establecer proyectos o programas de alfabetización que tengan como destinatarios a estas personas.

A estos datos vamos a agregar los referidos específicamente a la población urbana de 10 a 14 años de edad, para que el panorama del problema sea más exacto, aunque -

éstos ya fueron presentados anteriormente.

Hay en el área urbana del país, dentro de los límites de la edad indicada, 243 307 personas: 121 111 hombres y 122 196 mujeres. (9)*.

Como indicáramos ya, este joven sector de la población - que es analfabeta, generalmente pertenece a la clase de escasos recursos, que difícilmente podría integrarse al sistema escolar.

No creemos que estas cifras dejen de llamar la atención a los planificadores de las acciones de alfabetización, pues el porcentaje es considerable, y sobre todo, se trata de personas que podrían rendir más y mejor para el país si tuvieran la capacidad de acercarse a las fuentes de información y de ejercitación para obtener conocimientos y habilidades con los que podrían superar sus limitaciones actuales.

Valdría la pena pensar en formas que puedan absorber a esta población en cuanto a su aprendizaje de la lectura y la escritura simultáneamente a su capacitación de mano de obra. Y eso es factible si la alfabetización se concibe como una acción integrada al desarrollo del hombre y de su comunidad.

6. ANALFABETISMO EN EL ÁREA RURAL

Según hemos ya apuntado anteriormente, en este rubro vamos a encontrarnos con las cifras más elevadas del analfabetismo en Guatemala. La población total rural del país es de 3282030 personas, 1683579 hombres y 1598451 mujeres,

un 63% del total de habitantes de Guatemala.

De este sector poblacional vamos a tomar las cifras relativas a la población de 10 a 14 años y de 15 y más años de edad, y dentro del marco de éstas, las que se refieren al analfabetismo.

La población rural de 10 a 14 años de edad es de 434 853 personas: 227 327 hombres y 207 526 mujeres, un 13% del total de la población del área rural.

De ésta son analfabetos 252 509: 120 635 hombres y 131 874 mujeres, que equivale a un 58%.

Como podemos observar a simple vista, casi el 50% de esta juventud rural guatemalteca es analfabeta.

Pero veamos los datos concernientes a la población rural de 15 años y más de edad. Ésta es de 1 727 059: 887 601 hombres y 839 458 mujeres, o sea un 33% del total de la población del país. De esta última son analfabetos 1 225 329: 551 643 hombres y 673 686 mujeres, que hacen un 70% del total de habitantes de 15 años y más de edad.

Para notar con la mayor objetividad posible la gravedad del problema del analfabetismo en el área rural, observemos que de dicha población de 15 años y más de edad, únicamente son alfabetas 501 730 personas. Ahora bien, si sumamos a la población analfabeta del área rural de 15 años y más de edad, la de 10 a 14 años, tenemos la cifra de 1 477 838 personas analfabetas, (10) * un 45% sobre la población rural del país.

Una rápida mirada sobre esta realidad nos hace caer en la cuenta de que una situación de tal magnitud, justifica plenamente que se elaboren proyectos de alfabetización que, en forma decidida, se realicen en el sentido que - reiteradamente hemos señalado: integrados al plan nacional de desarrollo.

7. ANALFABETISMO EN LA RAZA INDIGENA.

El problema del analfabetismo en la raza indígena de Guatemala es ciertamente de graves dimensiones. El lenguaje de las cifras así nos lo demuestra. Nuestra aseveración se justifica al presentar los datos estadísticos en forma descriptiva.

La población total indígena del país es de 2 260 024 personas: 1 420 042 hombres y 1 117 982 mujeres, el 43% del total de población.

La población indígena de 7 y más años de edad es de 1 707 949 personas: 862 184 hombres y 845 765 mujeres, o sea el 75% de la población indígena.

Pertenecen al área urbana 342 874 personas: 167 927 hombres y 174 947 mujeres, un 20%.

En el área rural este sector tiene 1 365 075 personas: 694 257 hombres y 670 818 mujeres, un 80%.

Frente a estos datos, consideremos la situación del analfabetismo, subdividiéndolo en los siguientes sectores de población de 10 a 14 años y de 15 y más años de edad.

La población indígena de 10 a 14 años de edad es de 288 726: 150 262 hombres y 138 464 mujeres, un 12%.

De esta población corresponden al área urbana 55 826:28 079 hombres y 27 747 mujeres; un 19 % y al área rural - 232 900: 122 183 hombres y 110 717 mujeres, un 81%.

De este sector son analfabetas 166 316 personas: 77 646 hombres y 88 670 mujeres, un 57%.

En cuanto a la población de 15 y más años de edad, ésta es de 1 223 293: 611 865 hombres y 611 428 mujeres, un - 23% del total de la población.

Pertenecen al área urbana 250 860: 121 498 hombres y 129 362 mujeres; un 21%, y al area rural 972 433: 490 367 hombres y 482 066 mujeres, un 79%.

Son analfabetos 808 073: 359 775 hombres y 448 298 mujeres, el 66%. Sumando la población analfabeta de 10 a 14 años y de 15 y más años de edad, tenemos las siguientes - cifras: 974 389: 437 421 hombres y 536 968 mujeres, que hacen un 45% del total de este sector.

Es fácil notar que la mayor parte de la población indígena ocupa el área rural, pues del total de 2 260 024, solamente 438 133 personas corresponden al área urbana y - 1 821 891 al área rural. (11).

A nadie escapa el hecho de que, si la población rural en general, está limitada por una situación económica calificable de pobreza sinó de miseria, esta limitación se deja sentir de manera muy profunda en el sector indígena. Uni-

dos al factor económico van el social y cultural que se hace evidente ante las cifras por demás elocuentes, del analfabetismo en la población cuyo estudio nos ocupa. Cabe pensar en que una acción alfabetizadora para este - amplio sector poblacional encuentra problemas muy significativos, entre los que se halla el monolingüismo, o - sea el hecho social consistente en que aún hay fuertes - grupos indígenas que únicamente utilizan su propia lengua y/o dialecto como medio de comunicación con los demás. - Más adelante, en su oportunidad, nos ocuparemos de esta cuestión que deberá tomarse en cuenta en una campaña de alfabetización.

8. ANALFABETISMO EN LA POBLACION NO INDIGENA.

El analfabetismo en la población no indígena es menos elevado que en la indígena, pero existe en considerable proporción.

Los datos de que disponemos, nos permiten constatar esta situación en forma objetiva y real.

Partamos del hecho de que la población total del país es de 5 160 221 habitantes: 2 589 264 hombres y 2 570 957 - mujeres, y de que la población no indígena es de 2 895 117 personas: 444 945 hombres y 1 450 172 mujeres; el 57% del total de la población. *

Vamos a subdividir el sector de población no indígena en dos grandes grupos etarios: de 10 a 14 años y de 15 y más años de edad, ubicándolos en sus respectivas áreas.

La población no indígena de 10 a 14 años de edad es de - 389 434 personas: 198 176 hombres y 191 258 mujeres, un 13% de la población no indígena.

Pertenecen al área urbana 187 481: 93 032 hombres y - 94 449 mujeres, el 48%; y al área rural 201 953: 105 144 hombres y 96 809 mujeres, el 52%.

De esta población son analfabetos 107 463: 52 387 hombres y 55 076 mujeres, o sea el 54%. Se ubican en el - área urbana 21 270: 9 398 hombres y 11 872 mujeres, el 19%, y en el área rural 86 193: 42 989 hombres y 43 204 mujeres, el otro 81% de los no indígenas. (13)

En cuanto a la población no indígena de 15 años y más de edad, la situación demográfica y del analfabetismo es la siguiente:

La Población total de este sector es de 1 610 656: --- 794 324 hombres y 816 332 mujeres, 31% del total de población del país.

Pertenecen al área urbana 856 030; 397 090 hombres y 458 940 mujeres, el 53% y al área rural 754 626: 397 234 hombres y 357 392 mujeres, el otro 47% del total de 15 - años y más.

Son analfabetos 568 831: 237 579 hombres y 33 252 mujeres 35%. En el área urbana 151 575: 45 711 hombres y 105 864 mujeres, el 26%, y en el área rural 417 256: 191 868 hombres y 225 388 mujeres, el otro 74%, (14). Ahora bien, si sumamos ambos grupos de población no indígena -

analfabeta, tenemos que dicha población asciende a la cantidad de 676 294 personas, o sea un 23% de la población no indígena. Como podemos observar, de ninguna manera podría desatenderse este sector de una acción alfabetizadora; por el contrario, no sería sino oportuno elaborar programas de alfabetización que tuvieran este sector como destinatario, dentro de un proyecto armónico que incluya los diversos grupos de población analfabeta del país.

CAPITULO III

CAUSAS DEL ANALFABETISMO EN GUATEMALA

1. CAUSAS GEOGRAFICAS

~~De conformidad con los datos estadísticos que hemos presentado anteriormente,~~ el analfabetismo se encuentra en su mayor proporción en el área rural.

Pués bien, la población en el área rural ha permanecido aislada en grandes sectores, debido a la carencia de carreteras y caminos vecinales que faciliten la comunicación con las áreas urbanas; también este aislamiento se debe a la ubicación de las comunidades, alejada de los centros urbanos y a los terrenos muy escarpados de nuestra topografía guatemalteca.

A esta situación cabe agregar la forma tan dispersa en que se han visto obligados, desde tiempos de la colonia, a vivir los campesinos; las comunidades y las familias que las integran, se han ubicado conforme a la topogra-

fía de los terrenos o las condiciones en que adquirieron las propiedades cuando se establecieron o fundaron.

Esta calidad de asentamiento de muchísimas de las comunidades de nuestro país ha sido uno de los factores para que dichas comunidades hayan permanecido al margen de la influencia cultural de los centros urbanos.

También ha sido una de las razones por las cuales la misma escuela ha sido para ellas un ente desconocido desde su origen hasta nuestros días.

2. CAUSAS HISTORICAS.

Si nos referimos al período colonial "durante el cual los conquistadores no brindaron al pueblo la oportunidad de educarse", tenemos que admitir que el analfabetismo era algo que llevaba el pueblo en su propia entraña, puesto que los dominadores reservaban "la educación como un privilegio al que sólo tenían acceso las minorías" por ellos representadas (15).

2.1. CRIOLLOS, MESTIZOS Y NATURALES DURANTE LA COLONIA.

Aún cuando en términos generales "no hubo en la colonia - en el - reino de Guatemala- una verdadera división de - castas, si se establecían diferencias sociales por la raza y el origen", a pesar de que "todos eran considerados como súbditos del rey de España".

Las personas principales eran las nacidas en España. A ellas se les concedía preferentemente los puestos de más importancia, como Capitanes Generales, Arzobispos, Obispos y Oidores.

Los hijos de españoles nacidos en Guatemala se llamaban criollos. Era la clase más culta y más rica. Los cargos de los Ayuntamientos y los administrativos de las provincias eran generalmente ocupados por ellos. De la clase de los criollos salieron casi todos los próceres de la independencia.

Los mestizos y los indios formaban el artesanado, es decir, la gente que trabajaba en los talleres y en las pequeñas industrias. Las labores del campo quedaron casi exclusivamente en manos de los indios que, como ahora, sembraban y cosechaban el maíz, el frijol, el trigo, las frutas y las hortalizas.

Los hijos de españoles e indios llamados mestizos, y los mulatos libres, formaban la clase trabajadora, no esclava. El indio era considerado como súbdito libre y había leyes que lo protegían de ser explotado; pero estas leyes no siempre se cumplían y el indio fue un verdadero siervo. Era dueño de la tierra que cultivaba, pero dependía de sus protectores" (16).

"La educación pública estuvo durante la colonia dirigida por la iglesia. Los curas doctrinarios y los frailes de las diferentes corporaciones religiosas eran los encargados de las escuelas de los indios, de primeras letras, seminarios, colegios y universidades. Los métodos de enseñanza eran deficientes. El analfabetismo mayor que -

ahora. El Obispo Francisco Marroquín fundó la primera escuela elemental en Guatemala" (17).

En términos generales, podemos decir que "El cuadro educativo que presentaba la colonia no era halagüeño ni mucho menos: eran muy pocas las escuelas de primeras letras y menos aún los centros donde los hijos de los españoles y los mestizos podían continuar sus estudios. A los indígenas no nos referimos por ser general la falta de oportunidad educativa para ellos..."

"Los grupos mestizos y masas indígenas permanecieron, en general, al margen de la cultura: las clases dominantes no encontraban ninguna razón para instruir a sus explotados, ya que según su concepción, la culturización en nada mejoraría los trabajos de la tierra, de las niñas o las actividades derivadas del comercio. Por el contrario la mayor parte de veces se oponían a que los indios se culturizaran" (18). *

Este es el cuadro que históricamente nos ofrece la época colonial en cuanto a la cultura letrada de ese entonces, cultura que estuvo prácticamente fuera del alcance del pueblo.

2.2. JORNALEROS, MANDADORES Y PATRONES DE LA POST INDEPENDENCIA.

En el momento de la independencia "Imperaba la ignorancia en las masas populares, en las mujeres y en todas las clases sociales..."

"Ante esta situación, la Constitución del Estado de Guatemala, promulgada el 11 de octubre de 1825, en el artículo 249, dice: Se establecerán en todos los pueblos, - escuelas primarias, dotadas de sus fondos comunales, en las que se enseñará a leer, y a escribir, y contar, los elementos de la moral, y los principios de la Constitución" (19).

Sin embargo, no podemos dejar de considerar que al llevarse a cabo la independencia, los patronos siguieron siendo tales, los mandadores continuaron velando por los intereses de sus patronos y los indígenas no dejaron de depender de sus antiguos señores.

Esta situación mantuvo, como lo siguen estando, a las - clases populares, ajenas a la participación de la cultura letrada. El analfabetismo como problema histórico social no fue resuelto de ninguna manera en esta época que, -- convencionalmente, hemos llamado de la Post Independencia. Sin embargo, debemos reconocer que tanto desde el punto - de vista legal como en cuanto a la ampliación de los servicios educativos, hubo un avance considerable en comparación a la situación colonial.

El Doctor Carlos González Orellana en su "Historia de la Educación en Guatemala" hace una amplia exposición de la situación y proceso educativos en esta época, en la que gobernaron conservadores y liberales.

En general, los conservadores se empeñaban en mantener el status heredado de la colonia mientras que los liberales representaban una línea progresista.

Puede deducirse, sin embargo, que, a pesar de los mecanismos legales establecidos durante los regímenes gubernamentales ya mencionados, y los esfuerzos por dar a la educación su debida importancia como servicio a la comunidad, el analfabetismo no ha dejado de ser un problema ^{nacional} social para Guatemala, sino que, por el contrario, se ha mantenido como tal. La educación en nuestro país, pese a la igualdad legal de oportunidad para todos, nunca ha dejado de ser privilegiante, pues en definitiva, siempre han sido los menos los que han aprovechado los beneficios del sistema educativo y los más quienes han permanecido al margen del mismo.

2.3. JORGE UBICO, LAS COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS Y LOS TRABAJOS FORZADOS PARA EL PUEBLO.

En la historia de Guatemala ocupa un lugar específico el Gobierno del general Jorge Ubico, por su sello dictatorial. El marco histórico de dicho gobierno se ubica entre los años 1931 a 1944.

Durante este gobierno tuvieron lugar dos hechos que afectaron profundamente al pueblo de Guatemala: la organización de las Compañías de Voluntarios y los trabajos forzados para el pueblo.

Las compañías de Voluntarios se organizaron en todos los municipios del país, bajo el mando de un Instructor. Sus ejercicios militares eran efectuados todos los domingos del año en la plaza pública y en los campos destinados para ello.

Esta organización militar se imponía, naturalmente, a la clase trabajadora, que vivía pendiente de la "cita" del Comandante, para integrarse a la misma.

Está demás decir que la disciplina militar se hacía cumplir con todo su rigor, sin importar que el miliciano "faltista" no tuviera ni un pedazo de pan para su esposa, hijos y para él mismo. Fue famoso el procedimiento de "meter al bote", bajo arresto, por cualquier falta a la disciplina militar, aplicada a las Compañías de Voluntarios.

Dentro de la organización de estas Compañías funcionaban las Academias, o sea reuniones que tenían con el Instructor los "galonistas": cabos y sargentos, en forma periódica, con el fin de estudiar el reglamento u ordenanzas militares en vigor. La asistencia de los galonistas a estas Academias era obligatoria.

Por otra parte, existía la obligatoriedad, de obtener el Boleto de Vialidad, cuyo precio era de un Quetzal, cantidad que suponía diez días de trabajo en el campo para poderla ganar. Para todos los ciudadanos que no estaban en condiciones de comprar este Boleto, era obligatoria -

una semana de trabajo en las carreteras, aperturas y mantenimiento.

Los trabajadores eran organizados en cuadrillas, bajo el mando de un caporal, viéndose obligados a abandonar sus hogares y a soportar el hambre juntamente con sus familias, debido a que no percibían salario alguno, pues el trabajo que realizaban el Estado lo computaba como pago del Boleto de Vialidad. Agréguese a ésto las continuas citaciones tanto de los Comandantes de Plaza como de los señores Intendentes Municipales para realizar las llamadas "faenas", los días en que ellos disponían para realizar ciertos trabajos obligatoriamente.

Frente a éstos hechos se presentaba la situación socio-económica: las clases populares tenían que consagrarse al trabajo de subsistencia, ajenas a la preocupación de su instrucción.

En esta época el analfabetismo no mereció ningún tratamiento, ya que únicamente funcionaban algunas escuelas nocturnas en los mismos locales en que estaban instaladas las escuelas primarias para niños.

"El problema indígena fue totalmente ignorado por el gobierno, al extremo de que uno de los Ministros de Educación declaró en un Congreso Internacional que en Guatemala no existía problema indígena" (20).

Tal era la situación: la educación como servicio apenas llegaba a las clases populares.

Nosotros pensamos que en esta cuestión no es fácil la crítica, pues tanto en la época que se enmarca desde la Independencia hasta el gobierno del general Ubico, como en la que corre desde este gobierno hasta el presente, sólo han sido instituidos los llamados mecanismos legales que conforman volúmenes, pero que no han estado implementados con los recursos que requieren para dar a la educación un carácter verdaderamente popular.

Sin embargo, a la caída del dictador Ubico se abren nuevas posibilidades y la educación de adultos en cuanto se refiere a la alfabetización ocupa un lugar específico en la educación del país.

3. LA REVOLUCION DE OCTUBRE Y LAS CAMPAÑAS DE ALFABETIZACION.

El 20 de octubre de 1944 marcó el inicio de una nueva era en la historia de la educación en Guatemala.

En cuanto toca al problema del analfabetismo, éste mereció la atención que no se le había prestado hasta ese momento.

"Dado el alto porcentaje de analfabeta y la falta de cuidado que se había tenido en este aspecto tan importante, dentro del campo de la educación de un país, en el mes de diciembre de 1944 se creó el Comité Nacional de Alfabetización, encargado de promover la labor alfabetizadora en toda la nación.

En febrero de 1945 se creó el Departamento Nacional de Alfabetización, como dependencia del Ministerio de Educación Pública y su finalidad era planificar y realizar la campaña de Alfabetización. Se contempló el ideal de alfabetizar a todos los iletrados mediante la ley de Alfabetización Nacional, con la idea de contrarrestar con esta digna labor, la explotación que se ha hecho de la gente analfabeta en beneficio de partidos políticos y de los gobiernos deshonestos para perpetuarse en el poder.

Lotería Chica pro Alfabetización: El Decreto Legislativo No. 361, de fecha 14 de abril de 1947, autoriza al Organismo Ejecutivo para establecer en vía de ensayo y por el término de un año, una Lotería Chica que destinara sus utilidades exclusivamente a la Campaña de Alfabetización Nacional.

Aunque últimamente ya no se usa el producto para lo que fue creado, se pudieron llevar a cabo nueve campañas de alfabetización en diferentes regiones del país, de las cuales muy poco se sabe. Sin embargo, puede afirmarse que las diversas campañas de alfabetización que se llevaron a cabo de 1944 a 1954, fueron valiosos intentos por tratar de resolver el agudo problema del analfabetismo y, por lo menos, crearon conciencia en alguna medida, acerca de lo, que significa para un país, tener un índice tan elevado de población analfabeta.

Consideramos también de mucha valía que las campañas de alfabetización de esta época tenían una filosofía definida: contribuir a la liberación de la masa trabajadora de aquellos que aprovechándose de su ignorancia, los explotan sin misericordia alguna.

También es muy importante hacer notar que durante estos años, la alfabetización fue una tarea remunerada. En cambio, de 1955 a la fecha, únicamente se ha trabajado con personal voluntario.

Queremos enfatizar en que en cuanto se refiere al tratamiento del analfabetismo, la Revolución de Octubre significa el arranque de acciones que se han continuado a través de treinta años que van desde aquella fecha.

El gobierno que se instaló en el poder en julio de 1954 suprimió el Departamento de Alfabetización Nacional y las Misiones Ambulantes de Cultura Inicial* (21).

4. EL DEPARTAMENTO DE ALFABETIZACION EN LA DECADA DEL 65 AL 75.

"En el mes de julio de 1964 la alfabetización pasó a manos del propio Ministerio de Educación. Se organizó la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos, única rectora de la alfabetización en Guatemala según se establece en el Decreto Ley No. 33, Ley Orgánica de Educación.

La Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos, a través del Departamento de Alfabetización, ha efectuado

varias campañas de alfabetización.

En 1965 la alfabetización fue desarrollada en toda la República, lográndose alfabetizar 21,539 personas.

En 1966 la alfabetización abarcó también toda la República. En este año se desarrolló una cruzada en la ciudad Capital, llamada Cruzada A B C.

En ella tomaron parte todos los maestros de nivel pre-primario y primario urbano; además participaron los -- alumnos del nivel medio. Se contó con la cantidad de - 19,801 personas alfabetizadas, haciéndose la aclaración de que fue un año político de cambio de gobierno.

En 1967 se dividió la República en dos grandes zonas de trabajo, una intensiva que comprendió los siguientes departamentos: Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, parte de Quezaltenango y el departamento de Guatemala.

En este año se logró alfabetizar a 22,742 personas y se comenzó a contar con la colaboración de las siguientes dependencias: Desarrollo de la Comunidad de la Secretaría de la Presidencia. Alfabetización del Ejército, Federación de Escuelas Radiofónicas, Departamento de Educación de Adultos y Universidad Popular.

En el año de 1968, la alfabetización se desarrolló en - toda la república y se contó con una etapa de Seguimiento. Las instituciones antes mencionadas siguieron trabajando al lado del Departamento de Alfabetización con - zonas específicas para cada una de ellas, tal como lo - enunciaba el Plan de Trabajo.

En alfabetización se lograron 22,428 personas alfabetizadas y en la etapa de Seguimiento 1515 personas perfeccionaron sus conocimientos de alfabetización y adquirieron nuevos. Un ritmo semejante de trabajo ha seguido realizando el Departamento de Alfabetización en los años siguientes. Así, en 1969 se alfabetizaron 21 126 personas; en 1970, fueron 22 530 las personas alfabetizadas; en 1971, 24 476; en 1972, 25 047; en 1973, 23 351; en 1974, 18 157; y en 1975, 23 720 personas. Estas cifras nos señalan la realización de un trabajo permanente en la obra alfabetizadora, con los recursos con que ha venido contando.

El Departamento de Alfabetización ha ejecutado dos importantes proyectos experimentales: el de Educación Funcional de Adultos llevado a cabo en el Departamento de Sololá en los años 1973 y 1974, y el de Alfabetización por Radio, realizado en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala, los años 1973, 1974 y 1975, habiéndose extendido en el último año apuntado al municipio de Santiago Sacatepéquez del Departamento de Sacatepéquez. En 1950 el índice de analfabetismo era de 71.9% de la población. Según el Censo del abril de 1964 realizado por la Dirección General de Estadística, Guatemala tenía el 63.3% de analfabetos. Es decir, que se experimentó una baja del 8.6%.

Conforme datos del Censo del 26 de marzo al 7 de abril de 1973, el porcentaje de analfabetismo es de 54%, o sea que se ha operado en relación al porcentaje del año 1964, una bja de 9.7%. Sin embargo, hay que afirmar una vez más, que las cifras absolutas de población analfabeta siguen significando un grave problema social. (22) * *naciones*

5. CAUSAS SOCIOECONOMICAS: MINIFUNDIO Y LATIFUNDIO, EXODO RURAL Y CINTURONES DE MISERIA.

5.1. Sin duda alguna, los aspectos relativos a las causas socioeconómicas que intentamos enfocar, constituyen elementos a investigar para formarnos conciencia de trascendencia e influencia en la culturización de nuestro pueblo.

5.2. MINIFUNDIO Y LATIFUNDIO.

Iniciaremos el análisis de estos rubros con la exposición de nuestra realidad nacional con respecto a la tenencia de la tierra. Vamos a ver cómo en Guatemala se da el fenómeno de la concentración de la tierra en pocas manos, mientras se produce un número incontable de minifundistas con sus consecuencias lógicas.

"El grado de concentración de la tierra en un reducido número de unidades agrícolas en Guatemala, se demuestra por el solo hecho de que en 1964, el 97.9% del total de fincas, estaba constituido por explotaciones menores de una caballería, absorbiendo el 37.4% de la tierra: el resto, o sea el 2.1% de fincas eran poseedoras del 62.6% de la tierra del país, y lo peor aún es que menos

del 0.1% de las mismas; constituidas por aquellas de 50 y más caballerías, poseían por sí solas, el 14.8% de la tierra, equivalente a casi una sexta parte de la superficie total, lo que indica la existencia de un agudo latifundio en la República.

Si para países considerados típicamente agrícolas, se estima que el tamaño racionalmente explotable de las unidades agrícolas es de seis caballerías como máximo, la distribución de la tierra en Guatemala revela que, a pesar de que comunmente se le asigna esta característica, en realidad ni siquiera la distribución de la tierra responde a ella, puesto que en 1964, el 36.1% de las mismas estaba concentrada en sólo 949 unidades de 10 y más caballerías. Se ha reconocido universalmente que el latifundismo es antieconómico, pues parte de que una gran extensión de su superficie, está constituida por tierras ociosas; eso unido a otras circunstancias de carácter general, provoca malestar social entre la población rural que demanda tierra y no la posee, por una parte, y el reducido número de personas que, por el contrario, las posee en extensión apreciable, máxime si consideramos que en Guatemala la población se está incrementando a razón del 3.1% anual, lo que indica que cada vez habrá más campesinos carentes de tierra. Hasta aquí sólo se ha mencionado el latifundismo y las desventajas que ésto entraña, pero en oposición a esta for-

ma de tenencia de la tierra, existe en el lado contrario, el minifundio, o sea aquellas pequeñas unidades de una agricultura consuntiva y de bajo rendimiento.

Si consideramos como minifundio las pequeñas explotaciones agropecuarias, para las cuales resulta excesiva la fuerza económica activa de una familia, la situación del país a este respecto, tiene que ser digna de preocupación.

En efecto, conforme a los resultados del Censo Agropecuario de 1964, se puede apreciar que el 87.4% de las fincas son de pequeño tamaño (microfincas y explotaciones sub-familiares) constituyen verdaderos minifundios que controlan apenas el 18.5% de la tierra en fincas; de donde la demanda de ésta tiene que ser muy acentuada. Bien es sabido que el minifundista, principalmente en nuestro medio, se dedica por lo regular al cultivo de gramíneas o cereales, cultivos que son de rendimiento muy bajo.

Por esta razón, las medidas de política agraria deberían tener entre otras cosas, hacia el reagrupamiento en forma colectivista de esta pequeña propiedad, a efecto de que se eleven sus rendimientos, mediante la utilización de nuevas técnicas de la producción, que bajen sus costos y organicen su oferta, obteniendo así mayores rendimientos, ya que de lo contrario los minifundistas,

sólo habrán cambiado su condición de asalariados por la de cultivadores, sin mayor beneficio positivo tanto para ellos mismos como para el país.

Es ésta una de las razones por las cuales la Conferencia de Punta del Este (Uruguay) celebrada en agosto de 1961, Alianza para el Progreso, en uno de sus objetivos señala expresamente, que se debe impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de Reforma Agraria - integral, orientada hacia la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra, donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de LATIFUNDIO Y MINIFUNDIO, por un sistema justo de propiedad, de tal manera que mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituye para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad.

En resumen, las Repúblicas Americanas reunidas en Punta del Este, reconocieron que, para alcanzar los objetivos expuestos en dicha Conferencia, se requiere que se ejecuten, de acuerdo con los principios democráticos, programas nacionales de desarrollo económico y social, amplios y bien concebidos, encaminados a lograr su crecimiento auto-suficiente, subrayando entre otras cosas, la nece-

sidad de robustecer la base agrícola, extendiendo los - beneficios de la tierra en forma cada vez mayor, y asegurando en los países con la población indígena, la integración de ésta al proceso económico, social y cultural de la sociedad moderna" (23).

Veamos, aún, algunos aspectos que conviene tener en - cuenta para poder considerar en su justo valor la situación del minifundista y del latifundista.

El latifundio frecuentemente es propiedad de una sola persona cuyo objetivo es más que de subsistencia, de - motivos puramente lucrativos.

El minifundio no diversifica cultivos, no tiene asesoría agrícola, ni utiliza los accesorios primarios (fertilizantes, fungicidas, herbicidas, desinfectantes y maquinaria), ni cuenta con financiamiento económico.

El latifundista absorbe el 95% de los préstamos bancarios, aplicándolos en reformas a sus sistemas de cultivo y, sobre todo, en el más eficiente mantenimiento de sus tierras. No obstante esta última situación, el 60% de sus tierras no son explotados cuando en el minifundio se precisan muchas de ellas" (24).

Finalmente queremos enfatizar en la situación existente en Guatemala con relación a la tenencia de la tierra.

"Los minifundios en Guatemala ocupan el 15% de la tierra cultivable, y mediante su aprovechamiento a un 94%, llegan a producir el 50% del consumo interno.

Los latifundios, por su parte, ocupan el 70% de la tierra apta para cultivo; son explotados en un 39.3% produciendo el 50% del consumo interno y el 100% del consumo externo.

La situación anterior coloca al minifundista en una posición puramente de subsistencia, debido a que el poco precio que puede recibir por su probable excedente, no compensan en ningún grado sus necesidades adicionales.

El latifundista es a la vez que competidor en el mercado interno, con precios mucho más elevados dada la mejor calidad de sus productos, dueño absoluto de los mercados de exportación.

El minifundio pertenece a una familia de varios miembros que en él cifran su subsistencia (25).

Con los datos aportados, creemos que puede analizarse la situación en cuanto afecta al analfabetismo en nuestro país. Es obvio que, si el minifundismo en Guatemala constituye un status de la mayoría de la población, y precisamente de la que dedica sus actividades al cultivo de la tierra que su propia subsistencia, esta no puede estar en condiciones de consagrar parte de su tiempo a su capacitación laboral y cultural, salvo que se les ofrezca un programa que esté íntimamente relacionado con sus necesidades e intereses.

5.3. EXODO RURAL

En cuanto al éxodo rural, haremos una exposición de esta

situación que pueda darnos una idea, lo más completa posible, para luego deducir su proyección social y cultural, específicamente refiriéndonos al analfabetismo.

"Desde el punto de vista educativo, las migraciones internas afectan principalmente a las áreas rurales.

La razón fundamental es la economía familiar; los minifundistas, especialmente los del Altiplano Centro Occidental, se ven obligados a buscar fuentes de ingreso complementario. Esta situación induce la migración temporal a la costa y a la bocacosta, que es en donde se necesita de mano de obra ocasional en la época de cosecha. Se puede afirmar que los minifundistas de los "Altos", y en particular los del Altiplano Centro Occidental, constituyen la reserva de trabajo de las grandes fincas. Asimismo, numerosos minifundistas dependen del trabajo estacional, en las grandes fincas, para obtener un ingreso tal que les permita subsistir.

Se calcula que la masa migrante constituye un número aproximado de 350 000 trabajadores, desde un mínimo de 302 500 hasta un máximo de 408 000, correspondiendo el 57% en promedio, de trabajadores en fincas cafetaleras, el 37% de trabajadores en fincas algodoneras y el 7% a trabajadores en fincas de caña de azúcar.

Normalmente, los trabajadores migrantes casados, traen consigo a toda la familia, mujer y niños, dejando el lugar de origen solo a los viejos que cuidan de la pro-

piedad, en el caso de los minifundistas.

Esta situación plantea el problema de que un grueso número de niños de edad escolar, abandonan la escuela en sus lugares de origen, situación que afecta a la escuela en distintas formas, ya que el Calendario escolar (2 de enero a 31 de octubre) no es compatible con el Calendario laboral agrícola, que es distinto en cada región, por lo que sería recomendable, mientras subsista esta situación, hacer un calendario escolar flexible, adaptado a cada región.

La migración estacional afecta a la escuela, dando origen a una deserción temporal o definitiva, que, agregada al absentismo y a la repitencia son la causa de que se examinen, a fin de año, un reducido número de alumnos, creando con ello un déficit en el rendimiento escolar que hace aumentar al analfabetismo. (26). *

Esta misma situación afecta a las actividades de alfabetización de adultos, ya que éstas no se desarrollan con regularidad en las regiones en donde se produce la migración, y menos aún, en las fincas a donde tan considerable número de personas va en busca de trabajo.

5.4. CINTURONES DE MISERIA

En cuanto al fenómeno de los cinturones de miseria de la ciudad capital, cabe hacer notar que éstos se hacen cada vez más numerosos y de mayor densidad de población. A

esto se debe que la Capital haya tenido un crecimiento de grandes proporciones, dando lugar al macrocefalismo. Entre las razones para dejar el municipio de origen, - emigrar a la Ciudad Capital y aumentar la cantidad de - personas que constituyen los cinturones de miseria, están las siguientes:

| CUADRO No. 2 CAUSAS DE LA MIGRACION EN GUATEMALA | |
|---|---------------|
| Falta de trabajo | 45.4% |
| Bajos salarios | 18.8% |
| Matrimonio | 7.2% |
| Cambio de lugar de trabajo | 7.0% |
| Falta de oportunidades educacionales | 5.5% |
| Falta de tierra | 3.8% |
| Otras | 12.3% (27). * |
| Otra causa es la venida al cuartel de los hombres | |

Por todo ello, los cinturones de miseria de la ciudad, no son un problema sino un conjunto de problemas de orden - social, económico y cultural, entre los que no puede dejar de tomarse en cuenta el analfabetismo.

Vamos a citar cifras que tienen referencia particular para la ciudad Capital, ya que son las que nos interesan - para nuestro estudio.

La ciudad de Guatemala, actualmente tiene 700 538 habitantes: 328 861 hombres y 371 677 mujeres.

De esta población son mejores de 7 años, 125 062 personas y mayores de 7 años, 575 476.

De esta última cantidad son alfabetas 484 389 personas, y analfabetas: 91 087, o sea el 15.83% (28). *

Este sector de personas analfabetas generalmente se ubica en los cinturones de miseria o sea en las áreas marginales.

A esta situación se agregan las malas condiciones de vivienda, higiene, alimentación, etc. a las que también están sujetas muchas personas alfabetas, con la diferencia de que éstas tienen la capacidad de acercarse a las fuentes de información para mejorar su calidad de mano de obra y, en consecuencia, sus ingresos personales y familiares.

Consideramos que debería elaborarse un proyecto de alfabetización que tenga como destinatarias a estas personas analfabetas que viven en los cinturones de miseria, proyecto que, a la vez, esté orientado a la capacitación laboral.

7. CAUSAS CULTURALES: EL MONOLINGÜISMO Y LA ACULTURACION.

Hemos indicado anteriormente que en Guatemala existe el problema del monolingüismo en un amplio sector indígena, o sea, que únicamente conocen y utilizan su propia lengua o dialecto para comunicarse con los demás.

Este hecho, por demás evidente, tiene mucho que ver en la existencia del analfabetismo en la raza indígena.

"Las lenguas indígenas de Guatemala son de la familia maya-quiché. Se dividen en seis grupos:

Grupo Quiché

Grupo Mam

Grupo Pocomam

Grupo Chol

Grupo Maya

Grupo Caribe

El grupo quiché comprende: Quiché, Cakchiquel, Tzutujil y Uspanteco.

El grupo mam comprende: Mam, Aguacateco, Jacalteco, Kanjobal, Chuj e Ixil.

El grupo pocomam comprende: K'ekchí, Pocomchí, Pocomam Oriental y Pocomam Central.

El Grupo Chol comprende: Chortí y Lacandón Chol.

El grupo Maya comprende: Lacandón del Norte, Yucateco y Mopán. El grupo Caribe comprende: El Caribe Araguaco.

El término medio de monolingüismo existente en Guatemala es del 50%.

A nivel departamental, los grupos indígenas tienen un mayor o menor porcentaje de monolingüismo.

En seguida presentamos los datos que nos permitan formarnos una idea aproximada de este problema en nuestro país.

8.

| CUADRO No. 3 PORCENTAJES DE MONOLINGÜISMO EN GUATEMALA, POR DEPARTAMENTOS; SEGUN POBLACION. | | |
|---|--------------------|-------------------------------------|
| DEPARTAMENTOS | POBLACION INDIGENA | PORCENTAJE DE MONOLIN- GÜISMO |
| Guatemala | 152 183 | 30% |
| Sacatepéquez | 46 707 | 50% |
| Chimaltenango | 154 406 | 60% |
| Escuintla | 28 362 | 25% |
| Sololá | 120 250 | 85% |
| Totonicapán | 161 986 | 85% |
| Quezaltenango | 196 425 | 50% |
| Suchitepéquez | 113 492 | 25% |
| Retalhuleu | 41 658 | 25% |
| San Marcos | 234 971 | 80% |
| Huehuetenango | 254 346 | 85% |
| Quiché | 256 506 | 80% |
| Baja Verapaz | 60 349 | 25% |
| Alta Verapaz | 255 517 | 95% |
| Potén | 17 036 | 70% |
| Izabal | 31 714 | 40% |
| Zacapa | 2 160 | 10% |
| Chiquimula | 58 216 | 20% |
| Jalapa | 48 550 | 20% (29) * |

Basta una mirada sobre los datos arriba presentados, - para darnos cuenta de que hay departamentos en la República donde el monolingüismo es más acentuado y, coin-

cidentemente, donde el analfabetismo es más fuerte.

Es muy evidente que estas áreas merecen toda la atención posible en lo referente a una acción alfabetizadora.

Si en términos generales tenemos, como lo señalamos anteriormente, un 50% de monolingüismo en una población total indígena de 2 260 024, se advierte inmediatamente cuán serio es el problema que se plantea en la solución del analfabetismo.

La acción de castellanización en estas áreas, a nivel departamental, tiene su importancia según el porcentaje de monolingüismo que en las mismas existe.

Esta acción no debe consistir exclusivamente en "enseñar castellano", como sería el hecho aislado de "enseñar a leer y a escribir"; sino que habrá que canalizarla con la filosofía consistente en que el tesoro cultural de su lenguaje se mantenga inalterable, y a la vez, haya actividades formales de desarrollo socio-económico a las que esté integrada la acción castellanizadora, así como la de alfabetización.

Si queremos la aculturación de nuestros indígenas, es decir, si queremos que ellos participen plenamente de la cultura "ladina", "occidental", de sus ventajas, de sus contenidos, es necesario que el mensaje del alfabeto se les entregue íntimamente relacionado con sus tradiciones, sus ritos, sus costumbres, sus intereses y sus necesidades, al mismo tiempo que con aquellos otros contenidos -

propios de la civilización de la cual es depositario el "ladino".

Este punto de vista, a nuestro parecer, debiera ser analizado por quienes tienen la responsabilidad de planificar acciones de "castellanización" y de "alfabetización" a nivel nacional, y específicamente, para las áreas indígenas.

CAPITULO IV

EDUCACION PRIMARIA: POBLACION. INSCRIPCION. DEFICIT.
RENDIMIENTO. DESERCCION.

1. EDUCACION PRIMARIA.

La obligatoriedad de la educacion primaria en Guatemala es un precepto constitucional. En el Artículo 94, Capitulo II, Título III, de la Constitución de la República se lee: "La educación primaria es obligatoria para todos los habitantes del país dentro de los límites de edad que fije la ley. La impartida por el Estado es gratuita". Como podemos ver, además de ser obligatoria, es gratuita la educación primaria que el Estado imparte.

2. POBLACION

La educación primaria en Guatemala, pese a su obligatoriedad para la población de 7 a 14 años de edad, así como a su gratitud, en ningún momento ha llegado a prestar atención ni siquiera al 75% de la población en edad escolar.

Los datos que presentamos a continuación, nos evidencian la deficiencia de que nuestra educación adolece, y particularmente, la educación primaria.

2.1. Población de 7 a 14 años.

La población estimada en 1972 es de 1 212 879. De esta cantidad 407 241 (33.6%) corresponden al área urbana y 805 638 (66.4%) a la rural.

El marcado predominio de la población en el área rural es fácilmente apreciado, fenómeno que se presenta en todos los grupos de edades.

En 1975, se estima que la población de 7 a 14 años alcanzará la cifra de 1 328 841. La proporción entre las áreas urbana y rural continuará constantemente para los años - proyectados, o sea 450 795 para el área urbana y 878 046 para la rural (33.9% y 66.1%) respectivamente.

En el año 1980, la población en estas edades alcanzará la cifra de 1 492 493. De ésta, 511 294 corresponden al - área urbana y 981 199 al área rural (34.3% y 65.7% respectivamente).

3. INSCRIPCION

En el año 1972, la inscripción fue de 556 548 alumnos, lo que constituye el 45.9% de la población total en esta edad.

Del total de esta inscripción, 306 133 (75.2%) corresponde al área urbana y 250 415 (31.1%) al área rural.

Se hace la aclaración de que en las cifras anteriores, no se incluye la inscripción de castellanización que en este año, -1972- fue de 27 001 niños, ni de las escuelas primarias nocturnas que fue de 16 945, total del área urbana.

En resumen, el nivel primario, incluyendo castellanización y nocturnas, atiende un total de 600 494. En 1975 la inscripción sería de 628 836, o sea el 43.3%, correspondiendo 336 499 (74.6%) al área urbana y 292 337 (33.3%) al área rural.

En 1980 la inscripción será de 749 316 (50.2%) siendo - 387 109 (51%) para el área urbana y 362 207 (49%) para el área rural.

4. DEFICIT

La diferencia existente entre la población de 7 a 14 años y la inscripción es considerable.

En el año 1972 el déficit fue de 656 331 niños, o sea el 54.1% de dicha población. Este déficit está formado por 101 108 niños del área urbana (24.8%) y 555 223 (68.9%) del área rural.

En 1975 el déficit hubo de ser 700 005 (52.7%). Dicho déficit estuvo formado por 114 296 (25.4%) niños del área urbana y 585 709 (66.7%) del área rural.

Para 1980 se estima que el déficit será de 743 177 niños (49.8%), siendo 124 185 (24.3%) para el área urbana y - 618 992 (63.1%) para el área rural. (30).

5. RENDIMIENTO

Pero sí es grave la situación deficitaria en el caso de la inscripción inicial en el nivel primario, ésta se hace peor aún al considerar el rendimiento que se produce. Veamos los siguientes datos: El aumento en las cifras de inscripción ha dado lugar a un aumento no sólo en la inscripción por grado sino también en el número de egresados.

El promedio de alumnos que pasan de un grado a otro, siguiendo la cohorte en los años 1967-1972, se presenta a

continuación:

De primaria diurna: el 56% pasa de 1o. a 2o.: el 42% de 2o. a 3o. el 29% de 3o. a 4o. : el 23%, de 4o. a 5o.: el 20%, de 5o. a 6o.

El porcentaje promedio de egresados, siguiendo la misma cohorte, es de 19%.

Lo anterior nos dice que de cada 100 alumnos que ingresan a primer grado, solamente 19 logran completar su escuela primaria.

El porcentaje promedio de egresados de la escuela nocturna es de 30%. (31) *

6. DESERCIÓN ESCOLAR

El promedio de deserción escolar en los años arriba citados -1967 a 1972- fue del 44% en segundo grado; 58% en tercero; 71% en cuarto; 77% en quinto; y el 80% en sexto. Puede observarse que más de la mitad de los alumnos se queda con el segundo grado de escolaridad; que los dos tercios sólo finaliza el tercer grado; los tres cuartos terminan cuarto; y que cuatro quintas partes de los inscritos no llegan a sexto grado. "(32) *

Lo importante es notar que ese déficit mayor del 50% de la población de 7 a 14 años de edad, desatendido por el sistema escolar, es una lamentable fuente de incremento del analfabetismo en Guatemala. Agréguese a esto, los porcentajes de deserción de los grados primero y segundo de primaria, de donde también se nutre el analfabetismo

con los analfabetos por desuso.

Sin embargo, el sistema escolar podría contribuir a la disminución del analfabetismo en el país, si a nivel estatal se investigan a fondo y se dan soluciones adecuadas a los problemas del alto índice de población desatendida, de los elevados porcentajes de deserción, de los de tipo técnico y metodológico (docente y pedagógico) status Socioeconómico, etc.

CAPITULO V

ALTERNATIVAS PARA LA ERRADICACION GRADUAL Y PROGRESIVA DEL ANALFABETISMO EN GUATEMALA.

Dentro de las alternativas debemos considerar las siguientes: *

1. EDUCACION ASISTEMATICA: MODULO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR.

Al tratar este aspecto, antes que todo, debemos exponer que entendemos por educación asistemática o extraescolar, cualquier tipo de actividad educacional organizada, que se realice fuera del sistema escolar.

Las condiciones de que dicha actividad educacional sea organizada y fuera del sistema escolar, implica el contar siempre con los siguientes factores:

- contenidos seleccionados y ordenados
- destinatarios (clientela) identificables, y
- objetivos de aprendizaje definidos y evaluables.

El Módulo de Educación Básica Extraescolar que el Gobier-

* NOTA: El Módulo de educación Extraescolar es un Proyecto de educación asistemática que se pondrá en práctica en Guatemala al emitirse la Nueva Ley Orgánica de Educación Nacional.

no de Guatemala se ha interesado en realizar, contiene - los siguientes objetivos:

-Ampliar la cobertura de atención del sistema educacional de Guatemala, en la Región del Altiplano Occidental, con vista a su posterior extensión al resto del país, ofreciendo oportunidades educativas a un significativo sector de la población que no ha sido atendida y que no podrá ser-lo dentro del sistema escolar.

-Hacer posible una adecuada coordinación de los servicios estatales que realizan en la actualidad diversos programas de educación extraescolar en dicha Región, en la elaboración y comunicación de un mensaje educativo con contenidos integrados vinculados a proyectos de desarrollo agrícola y centrado en áreas básicas de conocimientos, habilidades y actitudes, íntimamente relacionadas con los tres roles fundamentales de la población: el rol familiar el rol ciudadano y el de productor-consumidor.

-Experimentar el uso de sistemas de entrega innovadores (directos, indirectos y mixtos) tales como radio, monitores y material gráfico de apoyo. Area geográfica. El área que se ha contemplado cubra el proyecto de Módulo - Básico de Educación Extraescolar comprende las áreas rurales de los siguientes departamentos del Altiplano Centro Occidental: San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Quiché, Chimaltenango y Sololá.

- Para los hombres de 15 a 45 años de edad, conocimientos, habilidades y actitudes así como técnicas innovadoras de trabajo, sea agropecuario o artesanal.
- Para las mujeres de 15 a 45 años de edad, conocimientos y técnicas funcionales para criar una familia y manejar un hogar. Mejoramiento de los recursos familiares y su administración. Conocimientos y técnicas funcionales para ganarse la vida. Orientación familiar.
- Para los niños de 10 a 14 años, de ambos sexos: Especial acento en la capacitación en contenidos de cultura general que ofrece el Módulo, habilitando a todas las categorías atendidas en un nivel funcional equivalente al de haber cursado un cuarto grado de educación básica, dejándoles abierta la posibilidad de proseguir estudios.
- Conocimientos y técnicas funcionales para ganarse la vida.
- Orientación para diversas formas de esparcimiento, recreación y actividades sociales adecuadas a su edad.

Teniendo en cuenta la relación directa que hay entre las tareas, los objetivos de aprendizaje y los contenidos del Módulo con los sistemas de entrega, cabe anotar que se utilizará un sistema mixto de entrega, constituido por docencia directa a través de monitores, radio y materia-

les gráficos de apoyo.

La radio deberá conferir especial atención a los contenidos del Tronco Común, en mensajes que lleguen a las tres categorías de población, integrados en la familia como una unidad educativa, y habrá que prever una eficaz relación con los contenidos y formas de educación didáctica que utilicen los monitores en la docencia directa.

Para una correcta interpretación y aplicación de este Proyecto, en relación, interesa tener muy en cuenta que los contenidos anotados, sólo constituyen una indicación de áreas de contenidos, y por tanto, no son un programa de estudios.

La población meta no va a recibir un programa prefabricado que viene desde afuera, sino que, al contrario, éste estará generado en ella misma, y en el medio en que vive referido a la problemática de su realidad.

Por ello, "el programa a la medida" será ofrecido a la población meta como respuesta a sus problemas y necesidades existenciales inmediatas.

Permite, al mismo tiempo, que el educando tenga una participación activa e interesada en la empresa de su propia educación.

El proyecto de Módulo de Educación Extraescolar tiene, en cuanto a su organización operativa una estructura, a la cabeza de la cual está una Junta Nacional de Educación Extraescolar, presidida por el Ministro de Educación e

integrada por Representantes de Alta categoría funcionaria de los Ministerios, Organismos e Instituciones participantes.

De esta Junta Nacional depende toda una maquinaria operativa y administrativa prevista para la ejecución del Proyecto.

Las dependencias establecidas dentro de la estructura mencionada tienen sus funciones específicas, tendientes al logro de los objetivos del Proyecto en mención.

En primer lugar, hay una Secretaria Ejecutiva, la cual tendrá entre sus funciones, la de ejecutar las decisiones de la Junta Nacional.

Hay, además, una Coordinación Regional, un Equipo Regional de Programación, un Equipo de Capacitación de Personal, una Comisión Regional de Desarrollo cuyas funciones serán de asesoría.

Estos equipos son interdisciplinarios, es decir, integrados por representantes o delegados de los organismos participantes en la ejecución del Proyecto.

También hay Coordinación Departamental y Zonal y Oficina de Servicios Administrativos.

Finalmente, están los monitores, cuyas funciones podemos sintetizarlas así:

- Identificación, a nivel individual, de la clientela
- Promoción del Proyecto entre la población y su motivación frente al mismo.

- Organización de los grupos de estudio y trabajo, conforme a las categorías de población que constituyen la clientela.
- Elección y obtención de local y otros recursos de la comunidad.
- Ejercicio de la acción docente en las áreas que contemple el Módulo.
- Promoción de las acciones programadas en la comunidad por las Agencias estatales especializadas (Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, etc.), y la Coordinación de las acciones directas que realicen dichas Agencias con los miembros de los grupos.

Acción de la radio. El Equipo de especialistas y personal de la radio, de acuerdo con Equipo Regional de Programación, elaborarán los programas a ser transmitidos por este sistema de entrega (contenidos correspondientes al Tronco Común y a las áreas específicas). Ellos son grabados en cintas magnetofónicas y se confeccionan los materiales gráficos de apoyo.

Las cintas magnetofónicas pasarán por la radio que se establezca, y serán radiadas conforme a la programación semanal que se acuerde, y el horario que corresponda en función de la disponibilidad de las familias y el funcionamiento de los grupos que reciben docencia directa.

Los materiales gráficos serán distribuidos a los educandos por los monitores.

Para la puesta en marcha de este Proyecto se llevará a cabo una Evaluación de Base o Investigación del medio, que servirá de arranque para el mismo, según tenemos entendido.

En cuanto al financiamiento, entendemos que éste procederá del Presupuesto Nacional con apoyo de donativos y/o préstamos de Organismos Internacionales. (33) *

2. EDUCACION FUNCIONAL DE ADULTOS.

Aunque ya en la Primera Conferencia Mundial de Educación de Adultos realizada en 1949, en Elsinor, Dinamarca, se hizo expresa referencia a la funcionalidad en la educación de adultos, fue en Teherán, Irán, en 1965, donde se planteó una estrategia de la alfabetización ligada al desarrollo, y se denominó al proceso de enseñanza/aprendizaje, así considerado, con el término ALFABETIZACION FUNCIONAL.

Las características de un proceso de este tipo pueden sintetizarse como un proceso global e integrado de formación que contribuye a que el hombre conozca e interprete su realidad, adquiera la capacitación necesaria para actuar sobre ella, mediante el trabajo y se incorpore de manera consciente y creadora a la vida de su comunidad. La educación funcional es tal en cuanto contribuye al -

proceso regional y nacional de desarrollo; constituye un esfuerzo, a partir de situaciones laborales o de desarrollo concretas, hacia la formación integral del ser humano. En tal sentido, la educación funcional de adultos:

- Contribuye a que el hombre sea agente directo en la empresa de su propia educación.
- △ Atiende al adulto en la situación concreta en que se encuentra, como miembro y factor actuante de una comunidad dada.
- Considera en su programación las motivaciones reales de los adultos, provenientes de sus intereses económico-sociales y de sus relaciones dinámicas con el medio.
- Tiene efectos multiplicadores, es decir, posibilita al adulto aprender a seguir aprendiendo.
- Integra, metodológicamente, en forma simultánea y no sucesiva, en situaciones específicas de aprendizaje, el despertar de la conciencia crítica en el adulto, la formación especial técnico-manual o técnico-profesional y la adquisición de los mecanismos de la lectura, escritura y cálculo, camino a niveles cada vez más altos de reflexión.

El Seminario Latinoamericano sobre Educación de Adultos, realizado por el CRLFAL en la Habana, en marzo de 1972, caracterizó en forma precisa a la Educación Funcional de Adultos en términos que fueron posteriormente ratificados por la Tercera Conferencia Mundial de Educación de Adul-

tos, ya citada.

"..Educación Funcional de Adultos -se expresó- es aquella que, basándose en la vinculación del hombre al trabajo - (en el sentido más amplio de la palabra trabajo) y ligando el desarrollo general de la comunidad al desarrollo - del que trabaja, integra los intereses del individuo y de la sociedad.

Educación Funcional, es pues, aquella en la que se realiza el hombre en el marco de una sociedad cuya estructura y cuyas relaciones superestructurales facilitan el pleno desarrollo de la personalidad humana.

De este modo contribuye a formar un hombre, creador de - bienes materiales y espirituales, a la vez que le posibilita el disfrute irrestricto de su obra creadora.

Se agregó, además. "El hombre adulto es un trabajador - que encuentra en los conocimientos y habilidades que le permiten cumplir con mayor facilidad y eficacia su tarea, las satisfacciones legítimas que le llevan a incorporarse a un sistema educativo.

A partir de este reconocimiento es evidente que será posible arrancar de las situaciones reales y concretas para avanzar en un proceso de conceptualización" (34). *

3. LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA EN LA ALFABETIZACION.

No puede dejar de tratarse la posibilidad que ofrecen los medios de comunicación masiva en el tratamiento del problema del analfabetismo.

"Cada día ha ido creciendo la utilización de estos medios en la educación. Entre ellos se destaca la radiodifusión la cual desempeña un importante papel en la educación - escolarizada y en diversas formas de educación no escolarizada.

Es un hecho innegable que la radio no tiene la atracción irresistible de la televisión (imagen y sonido), y, además, que no ha sido utilizada aún como parte de un esfuerzo sistemático para llevar a cabo acciones de extensión y mejoramiento educativos. No obstante, la radio tiene importantes ventajas prácticas: es más económica y asequible, de uso más sencillo, y, gracias al transistor y a sus métodos de menor costo de grabación, es más flexible. En la mayor parte de nuestros países, la televisión se confina preferentemente a las ciudades importantes y sus alrededores, lo que no sucede en el caso de la radio con la que se pueden alcanzar áreas rurales extensas y lejanas.

La radio en manos de educadores puede transformarse en otro medio audiovisual, por ejemplo, en combinación con películas o filminas (radiovisión) puede ofrecer una ilustración audiovisual por una fracción mínima (10%) de lo que cuesta la televisión.

En nuestra región, si se adopta un medio de comunicación masiva como la radio a la educación individual o colectiva, sería conveniente utilizarla en combinación con otros

medios: libros, monitores, crudos por correspondencia, grupos de discusión o radioforos, etc."

Frente a las posibilidades ofrecidas por la radio, tenemos la televisión. Este "es, desde el punto de vista de la teoría de la comunicación, un canal por el cual pasan informaciones desde un emisor hasta un alto número de receptores.

Las posibilidades del uso educativo de la televisión están a la vista. Al igual que la radio y el cine, posee también una capacidad de multiplicación que se puede aprovechar en la esfera de la enseñanza.

Gracias a ella, un número considerable de educandos puede tener acceso a clases impartidas por maestros altamente calificados, que trabajan con un variado, completo y valioso repertorio de equipos y materiales didácticos. Mediante la utilización de la televisión educativa, en las clases, es posible ampliar la oferta de la enseñanza y elevar notablemente su nivel.

Por medio de la televisión los contenidos programáticos pueden presentarse de una manera realista e interesante, si se complementan con reportajes, observaciones y entrevistas; ofrece, además facilidades para la escenificación y dramatización.

El educando, en su aprendizaje, vive experiencias que no le sería posible obtener bajo las condiciones de un sistema tradicional.

Es muy importante hacer destacar que la televisión permite aplicar una variedad de medios audiovisuales, tales como: la cinta magnetofónica, la película, el proyector, etc.

Se puede hacer una utilización combinada con dichos medios en tal forma que la comunicación llegue al educando produciéndole nuevos impulsos que mantengan y aumenten su capacidad de concentración.

Esta concentración se puede beneficiar, además, con el hecho de que la cámara presenta los pormenores esenciales del objeto en un primer plano del campo visual, suprimiendo detalles superfluos.

Con la aparición de las grabadoras "Video-Tape" y "Video-Cassetes" más baratos, y de sistemas nuevos de distribución (satélites de comunicación, circuito cerrado, video-discos y la utilización de la frecuencia de 2500 megaherzios para propósitos educativos). La televisión está dando prueba de que es una forma flexible de tecnología para múltiples usos en la educación.

Es por ello que existe un interés creciente hacia este medio, no sólo en cuanto que puede ser una solución a los graves problemas de salones de clase insuficientes y/o saturados de alumnos, sino también como agente crítico de una reforma profunda en la educación" (35) *

Por lo expuesto, tanto la radio como la televisión como medios de comunicación masiva, pueden constituirse en va-

liosos auxiliares en la labor alfabetizadora del país, siempre y cuando su aplicación o utilización se conciba y realice en forma tal que responda a la serie de requerimientos que tanto los medios de comunicación exigen desde el punto de vista técnico, como los mismos proyectos de alfabetización, en sus aspectos metodológicos, así como sus contenidos integrados al desarrollo del hombre y de su medio.

4. ALFABETIZACION POR RADIO: UNA EXPERIENCIA EN GUATEMALA
El Proyecto Experimental de Alfabetización por Radio se llevó a cabo, inicialmente, el año 1973, en el municipio de Palencia Departamento de Guatemala.

El Departamento de Alfabetización del Ministerio de Educación acordó emplear un sistema de entrega mixto, o sea la utilización de lecciones radiadas y el empleo de monitores o guías en cada uno de los grupos organizados.

El Departamento de Alfabetización procedió a contratar los servicios de personas entendidas en la materia, para que escribieran y produjeran los programas bajo la asesoría del personal encargado del Proyecto, acordándose la utilización del sistema de radioteatro, el cual se transmitió por los canales de Radio Nacional T.G.W.

Por intermedio de los Alcaldes Auxiliares y de las autoridades religiosas, se reclutaron personas voluntarias de las comunidades para que sirvieran como monitores.

A estas personas se les prestó especial atención en cuanto a su adiestramiento para ejercer sus funciones. Inicialmente se les reunió durante tres días para información y orientación, luego mensualmente durante el curso de Alfabetización por Radio, y al finalizar éste, otros tres días para una evaluación del curso.

En las diferentes comunidades se llevó a cabo la promoción tendiente a lograr la inscripción de las personas en los centros de alfabetización; los monitores procedieron a la inscripción de sus alumnos y a la ubicación de locales para los centros; se les dotó de los materiales didácticos y complementarios, dando inicio las clases el 11 de junio de 1973. Es de hacer notar que este año fueron los propios monitores quienes proporcionaron sus radiorreceptores para la audición de las clases por radio. La evaluación final de los grupos tuvo lugar en el mes de noviembre de dicho año así como la del curso con los monitores, a que nos referimos arriba.

En una segunda etapa, y contando con un cuerpo de monitores entrenados, se realizó nuevamente esta modalidad de alfabetización el año de 1974 utilizando el mismo set de grabaciones y la misma radiodifusora, T.G.W. Uno de los objetivos fue el reforzamiento y adquisición de mayores experiencias en este campo de la Alfabetización por radio.

En una tercera etapa el Proyecto siguió aplicándose en Palencia, y se extendió al municipio de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, donde se realizaron las actividades de promoción, organización y orientación que el Proyecto requiere.

El principio fundamental del Proyecto ha sido la transmisión organizada de mensajes educativos, mediante la utilización de uno de los medios de comunicación masiva que ofrece la tecnología moderna.

El Proyecto ha tenido la característica de ser eminentemente cercana a la ciudad capital.

La metodología utilizada se deriva del sistema de entrega mixto, en el que operan simultáneamente dos canales: la radio y el monitor.

Han sido objetivos de este Proyecto:

- Definir un modelo metodológico de alfabetización
- Guiar las actividades didácticas del alfabetizador
- Coadyuvar a la erradicación del analfabetismo
- Propugnar el mejoramiento cultural de los adultos y proporcionarles información que les ayude a la conservación de la salud, a su educación cívica y en sus labores de producción.

La estructura operacional del programa propiamente dicho, tiene referencia a los diversos elementos metodológicos del mismo, según se expone a continuación:

Programas radiofónicos: se utilizan los que fueron producidos y montados en 1973, con la modalidad de radioteatro.

Los guiones radiofónicos contienen, en la primera parte, aspectos específicos de interés para los adultos destinatarios, tales como agricultura, salud, orientación familiar, civismo, etc.

En la segunda parte de los guiones, se contiene el aspecto didáctico de lectura y escritura, utilizando como guía la Cartilla AMANECER, la cual está basada en el método de la palabra generadora.

Como se indicó anteriormente, los monitores fueron personas de las mismas comunidades, que trabajaron ad honorem. Tuvieron a su cargo las siguientes funciones:

- Organizar y atender los grupos
- Guiar el aprendizaje de la lección transmitida por radio, y
- Orientar, inmediatamente después, la discusión y fijación de los contenidos recibidos.

A este efecto ocupan un tiempo mínimo de 60 minutos, en acción directa con sus grupos, en forma acorde con el proceso metodológico diseñado en los guiones radiofónicos.

Materiales: Este proceso se implementa con la utilización de diferentes materiales proporcionados por el Departamento de Alfabetización, los cuales corresponden a los contenidos y a la metodología en que se fundamentó la

emisión del mensaje.

Un equipo técnico del Departamento de Alfabetización ha tenido a su cargo las funciones de coordinación, orientación, supervisión y evaluación del Proyecto.

Los logros han sido positivos si se considera que el Proyecto ha tenido un carácter puramente experimental y que sus objetivos también han sido realizar un proceso de enseñanza/aprendizaje de lectura, escritura y cálculo a la vez que proporcionar información-sobre temas de interés para los destinatarios que crea en ellos nuevas actitudes frente a sus propios problemas. (36)

CAPITULO VI

CARACTERISTICAS TECNOLOGICAS DE UN PROGRAMA DE ALFABETIZACION.

1. PROMOCION DE UN PROYECTO DE ALFABETIZACION

La motivación o promoción de la alfabetización, dentro de un concepto tal como el que hemos manejado, supone una orientación distinta a la tradicional.

Creemos que son principales destinatarios de una acción de Promoción, las autoridades, las entidades de servicio o agencias de desarrollo, alfabetizadores y alfabetizados, porque serían los que tendrían que participar en una u otra forma, en las labores de alfabetización.

En primer lugar, la promoción o acción motivadora debe ser planificada técnicamente, tomando en cuenta roles y

características de los destinatarios.

La promoción en cuanto tal, la concebimos como una tarea permanente, en la que se utilicen todos los medios de comunicación disponibles.

Ello supone, por otra parte, contar con un equipo especializado en comunicación que tenga a su cargo esta responsabilidad.

A la vez, hay que pensar en una serie de recursos materiales de diverso tipo que significan un financiamiento adecuado a la magnitud e importancia que a esta tarea se le conceda.

La promoción en su planificación debe establecer, de manera realista, sus objetivos de tal modo que cumpla a cabalidad con su cometido.

Lo anterior expresado en términos generales, puede especificarse al referirnos a aspectos concretos.

Si pensamos que la promoción en primer nivel, tiene como objetivo crear y/o profundizar la conciencia de que la alfabetización es un factor muy importante en el proceso de desarrollo nacional, este aspecto tendrá como destinatarios directos a las autoridades y agencias de servicio o de desarrollo, involucradas en el Plan Nacional.

Si en segundo nivel, pensamos en la alfabetización como una acción a la que todo ciudadano que sabe leer y escribir puede contribuir, ésta se enfocaría a todas las personas que tienen la capacidad de desarrollar tareas de al-

fabetización.

Si la promoción se orienta a crear un ambiente favorable para que las personas analfabetas sientan la necesidad de alfabetizarse, ésta se proyectará al sector del analfabetismo.

En cada uno de los casos contemplados (hay otros sin duda alguna) se necesita que la promoción se estructure con mensajes objetivos de acuerdo con los requerimientos de nuestra realidad.

Hay muchos recursos a utilizar para una campaña de promoción popular como la radio, la televisión, el cine, la prensa, etcétera, pero creemos que hay que pensar en otros mecanismos que tengan la eficiencia de hacer llegar el mensaje promotor a la conciencia de los destinatarios y que puedan lograr una respuesta positiva e inmediata. Entre estos mecanismos estarían los de contacto directo. Una promoción técnicamente planificada es muy importante si la tomamos como parte de todo el proceso de una acción de alfabetización. Entendemos que este tipo de promoción no debe confundirse con "publicidad" en el sentido de que ésta se orienta al público en forma general para promoverlo en un sentido determinado. Tomamos la "publicidad" como parte de la promoción, pero ésta no se debe limitar a aquella.

Dentro de un amplio concepto de promoción pro alfabetización, entre otras actividades habría que organizar comi-

siones permanentes que mantengan contacto directo (según indicamos arriba) con las autoridades, entidades de servicio y/o agentes de desarrollo, alfabetizadores en potencia, etc., con el fin de mantener vivo el interés por la solución del problema del analfabetismo.

2. ORGANIZACION DE CENTROS DE ALFABETIZACION

Supuesta una acción de promoción eficiente, se habrá de proceder a la organización de centros. Esta, a la vez, supone que ha habido una organización y/o selección de alfabetizadores, pues serán éstos los que tengan a su cargo la organización de los centros de alfabetización.

2.1. Reclutamiento de alumnos. En primer lugar se procederá al reclutamiento de alumnos, personas que no saben leer y escribir, de 10 a 14 años de edad; de 15 y más años, según este establecido en el Plan Nacional de Alfabetización.

Este reclutamiento, naturalmente, se llevará a cabo en la comunidad o sector de la misma, en que haya de funcionar el centro de alfabetización.

El reclutamiento, prácticamente consiste en la búsqueda e inscripción de las personas que hayan de integrar el centro de Alfabetización.

El número medio de personas que conviene que integren un centro de alfabetización es de unas 20.

Una vez realizada la inscripción, el alfabetizador tendrá una o varias reuniones previas con su grupo, con el fin de

conocer todo lo relativo al local, horario y calendario de actividades.

2.2. Local. El local podrá ser una escuela, iglesia, alcaldía auxiliar u otro lugar de propiedad privada, siempre que sea adecuado.

Para el uso de cualquier local se contará con la debida autorización de los responsables o propietarios. Con el uso de local se relaciona también el mobiliario. Este debe ser, por lo menos, adecuado para guardar cierta comodidad y realizar las actividades propias de la clase.

2.3 Horario. El horario se fijará de acuerdo con las posibilidades de asistencia de los alumnos, quienes, en general, tienen que dedicarse a sus trabajos cotidianos. Con el horario se realaciona el factor iluminación. Esta debe ser: o, la iluminación que proporciona la luz solar o de una lámpara de suficiente potencia o eléctrica. Lo importante es que los miembros del centro de alfabetización tengan la iluminación que les permita desarrollar sus actividades sin problemas con este elemento indispensable para ellos.

2.4. Calendario de actividades. Se tomará en cuenta el calendario de actividades. Si, conforme lo hemos expuesto, la alfabetización se integra a las acciones de desarrollo, vgr. al desarrollo agrícola específicamente, el calendario de las actividades del centro de alfabetización se integra al calendario de las actividades agríco-

las. Este calendario significa que los contenidos del programa de alfabetización estarán condicionados por los contenidos de las acciones de trabajo; y más que condicionados, **identificados**.

3. PLANIFICACION DE LAS ESTRATEGIAS.

Al tratar este aspecto, queremos dejar claro el criterio de que la alfabetización es un primer paso en el proceso de la educación del adulto, y, por consiguiente, un primer peldaño en su educación permanente.

Los elementos que vamos a exponer, son aquellos que consideramos habría que tomar en cuenta al planificar las estrategias a seguir una acción alfabetizadora.

3.1. Necesidad del desarrollo nacional y regional.

Se tomarán en cuenta las características de las fuerzas de trabajo del país, ésto es, la suma de personas realmente dedicadas a actividades económicamente productivas, a fin de determinar los requerimientos del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca, industrias extractivas); del sector secundario (**industrias** manufactureras, construcción); y del sector terciario (comercio, transportes, comunicaciones, y servicios de todas clases inclusive educación e investigación científica).

3.2. Objetivos.

Sus objetivos, en consecuencia, serán tan diferenciados como las fuentes de producción atendidas, o por atender,

nacionales o regionales, generales o sectoriales, según los casos.

Se trata, pues, de una educación de adultos que implica integración simultánea de lo técnico-profesional y lo humanístico, a partir de situaciones laborales concretas, sin carácter terminal, aunque sus proyecciones arranquen de acuerdo con las prioridades del crecimiento económico social del país.

3.3. Funcionalidad

Por cierto, una planificación de la educación de adultos y, consiguientemente, incluyendo la alfabetización, concebida en estos términos, considerará la participación efectiva, a nivel de consultas, de las organizaciones de trabajadores, y en su programación de contenidos, los aspectos sociales, psicosociales, económicos y jurídicos del trabajo.

3.4. Integración.

Una educación identificada con el trabajo del hombre no puede, desde luego, depender exclusivamente del Ministerio de Educación. Parte fundamental tendrá el de Agricultura, de Trabajo, de Salud, y Asistencia Social, etc. coordinados o integrados adecuadamente, por ejemplo, a través de oficinas generales de Capacitación de Recursos Humanos.

3.5. Asesoría.

En este tipo de educación los maestros pueden constituir con ventaja un puente asesor entre los técnicos y los trabajadores. Pero el contacto directo con el adulto educando será hecho por los instructores (monitores, alfabetizadores...) escogidos, preparados y asesorados, a partir -- del propio medio laboral.

3.6. Calendarización.

No es posible concebir los planes y programas de estudio, desligados de los calendarios agrícolas o industriales -- del trabajador, porque ellos señalan precisamente, las actividades que constituyen sus intereses inmediatos y concretos.

Las secuencias de programa tienen que partir de estos calendarios.

3.7. Conciliación cultural

La diversidad programática que implica un enfoque de esta naturaleza, puede conciliarse armoniosamente con el trasfondo cultural de una nación, pues hay valores universales que se van diferenciando según los varios sectores laborales y de acuerdo con los lugares de trabajo.

3.8. El financiamiento.

Una educación de adultos de este tipo va a despertar necesariamente la colaboración financiera de los propios organismos y empresas interesadas en la educación de adultos.

La cuantía de los aportes estará determinada por los beneficios que los trabajadores prevean de una educación de a d u l t o s realmente eficiente, realista y productiva.

3.9. Grupos homogéneos.

Dentro de esta concepción, la atención a grupos de educan dos adultos de carácter heterogéneo que prevalece actualmente, cede el paso a la atención a grupos de carácter la boral homogéneo, de acuerdo a su línea de actividad, y -- con los cuales, por cierto, sería imposible mantener los actuales sistemas de evaluación, enfocados solamente ha-- cia la medición del rendimiento intelectual.

3.10. Evaluación.

En efecto, será necesario aplicar procesos de evaluación que incluyen todo el fenómeno de la productividad del tra ba jo y de los niveles de reflexión alcanzados por el adul to en relación con su trabajo y el contexto socio cultu-- ral.

3.11. Un nuevo concepto.

Resulta, asimismo, ilógico, dentro de esta concepción, se guir pensando en la sala de clases o en la escuela como - el único recinto destinado a la educación de adultos. La educación debe manifestarse como actividad permanente y - omnipresente.

3.12. Créditos.

Del mismo modo, estamos obligados a pensar en definitiva

en una promoción del trabajador por niveles y no por cursos, con toda la valoración jurídica que sea necesario establecer al respecto.

3.13. Educación permanente.

Lo importante es que este enfoque de la educación de adultos, en que se incluye lógicamente la alfabetización, -- tal como la hemos concebido en este trabajo, se enmarca -- en forma plena en la educación permanente, porque en él -- la educación, así como el trabajo, se hacen una dimensión de la vida misma.(37) *

4. METODOLOGIA.

Los modernos métodos para enseñar a escribir cumplen su -- cometido en un lapso de tiempo más breve, porque después de unos ejercicios preparatorios, de gran importancia, inician simultáneamente la enseñanza con la lectura de palabras y frases cortas, y el empleo de formas muy sencillas de escritura, como la mayúscula romana y el tipo --- "script".

Son métodos motivadores, porque además de adaptarse a las características y necesidades de los alumnos, los estimulan desde el primer momento, a expresar sus ideas por escrito y a ejercitarse tanto en la copia caligráfica como en el dictado o la escritura libre y personal.

Por todo ello, estos métodos exigen al maestro una más -- cuidada preparación y una mayor atención al proceso de --

aprendizaje de sus alumnos. (38) *

4.1. Métodos sintéticos.

Desde antiguo han sido éstos los métodos más usados, pues se adaptan perfectamente a las características de la lengua castellana. El proceso de aprendizaje que se seguía con estos procedimientos era muy simple; la tarea comenzaba con la enseñanza de las letras, después las sílabas, o sus sonidos, para llegar más tarde, mediante la combinación de unas y otras, a las palabras y frases.

Incluso cada tramo de este proceso se presentaba, desde el punto de vista metodológico, de una forma independiente.

Una práctica secular avalaba este sistema, a pesar de que se le habían señalado numerosos defectos, por ejemplo: su preocupación por el reconocimiento de las letras y sílabas y la pronunciación correcta de las palabras, en detrimento del significado real de cada vocablo; quedaba de esta manera relegada a un segundo término la comprensión lectora.

Su escasa motivación, por consiguiente, era la causa de un aprendizaje penoso y difícil.

Así, pues, el abuso de la lógica resumía un procedimiento apoyado escasamente en la psicología.

Dentro de los procedimientos sintéticos, el método alfabético se caracteriza porque comienza el aprendizaje por la

forma y nombre de las letras hasta llegar al de las palabras.

El método silábico parte, como indica su nombre, de las sílabas, cuya combinación permite llegar a las palabras y frases.

Finalmente, el método fónico, que inicia el aprendizaje con la enseñanza de los sonidos de las letras, utilizando distintos recursos, como la onomatopeya (39). *

4.2. Métodos analíticos o globales.

En ellos el aprendizaje comienza con palabras y frases -- cortas, que el alumno comprende desde el principio, por tanto, no puede negarse que están bien fundados psicológicamente. Mediante el análisis de tales palabras se llega al conocimiento de sílabas y letras.

Pero la tarea no es fácil, porque los métodos globales requieren una mayor preparación por parte de los maestros. Su único defecto reside en la dificultad para identificar palabras nuevas, lo que exige el análisis de sus elementos.

En una de sus variantes, el método de la palabra, el alumno empieza reconociendo una serie de dibujos, al tiempo que aprende el significado de otros tantos vocablos, que descompone después en sus elementos.

El proceso continúa con la combinación de estos elementos en nuevas palabras que van unidas a un dibujo, lo que fa-

cilita el aprendizaje de su significado. Con las palabras se forman frases lo más pronto posible.

El método de la oración tiene una técnica especial, El maestro, en una conversación inicial provoca la frase que va a ser objeto de la lección, escribiéndola en el encerado (pizarrón). El alumno también interviene en la conversación usando las palabras y frases que encuentra en la lección.

Este método considera la frase u oración como una unidad de pensamiento y no como una suma de palabras.

Una vez aprendida, la frase se descompone en palabras, sílabas y letras, con las que se puede volver a formar nuevas palabras.

La comprensión de palabras y frases, desde las etapas iniciales, despierta en los alumnos un profundo interés por la lectura.

El método del cuento o narración corta sigue la misma técnica que el anterior, aunque el aprendizaje comienza con un cuento corto o historieta.

Es, sin duda, un método muy motivador para los alumnos. Sin embargo, suele objetarse que al leer se trata de adivinar el relato aprendido de memoria, lo que da lugar a errores e inexactitudes. (40) *

4.3. Palabras generadoras y alfabetización.

La técnica de las "palabras generadoras" pertenece al ti-

po de los procedimientos integrales o analítico-sintéticos.

Para su desarrollo se toma una serie de vocablos, que son como las generatrices de todo lo que se ha de enseñar. La tarea se comienza asociando las palabras y las imágenes - que las representan exactamente; el primer ejercicio que deben dominar los alumnos es la descomposición de esos vocablos en sus elementos o sonidos (análisis). Un segundo - paso consiste en combinar esos elementos para formar nuevas palabras y frases de un modo ordenado y sistemático.-

(41)

*

Este método es el que se ha venido aplicando por el Departamento de Alfabetización, con la utilización de la Cartilla AMANE CER.

5. EL METODO PSICOSOCIAL EN LA ENSEÑANZA DE ADULTOS.

El método llamado psicosocial logra, mediante la reflexión, que los adultos comprendan la realidad y se integren en ella con aptitud para modificarla consientemente. Presenta situaciones socialmente significativas, que previamente han sido codificadas, es decir, representadas -- por una imagen clara de la realidad.

El análisis o descomposición--descodificación-- de estas - situaciones hace posible su interpretación reflexiva.

Esta tarea se efectúa por medio del diálogo, y, por tanto, es un método activo.

La discusión se desarrolla en grupo, para que cada adulto escuche diversas opiniones, exprese las suyas, seleccione las ideas que le parezcan más adecuadas; en fin, reflexione.

El método psicosocial aborda simultáneamente el aprendizaje de la lectura y de la escritura.

Parte de palabras socialmente significativas que utiliza como generadoras y sigue un proceso analítico de descomposición de estas palabras en sílabas. Este proceso de análisis se continúa con otro de síntesis, en el que, con -- las sílabas obtenidas, se generan nuevas palabras, las -- cuales deben tener contenido real para los alumnos.

Tiene lugar después un proceso de ejercitación, que se -- lleva a cabo con los vocablos formados por el grupo. La -- Escritura, como la lectura, parte de palabras y nunca de signos aislados que carecen de sentido.

Plantea la situación sociológica para la discusión y presenta el material de lectura en forma que pueda ser visualizado colectivamente por el grupo: "Strip-filmes, proyecciones episcópicas o carteles. No se utiliza libro o cartilla." (42)

*

6. ALGUNAS NOTAS SOBRE PSICOLOGIA DEL ADULTO.

Puesto que la alfabetización es una acción que tiene como destinatarias a personas adultas, no pueden dejar de considerarse algunos aspectos relativos a la psicología del

adulto. Estas consideraciones habrá que tenerlas en cuenta en dicha acción.

En primer lugar, y en términos generales, en el adulto hay factores que le ayudan a progresar en un proceso de aprendizaje, así como hay otros que le obstaculizan si es que llegan a sobrepasar en él.

El alfabetizador y todas las personas que intervengan en una acción alfabetizadora tomarán (reiteramos) estos aspectos o características de las personas adultas integrantes de los centros de alfabetización -o de educación de adultos en general- para saber conducirlos eficazmente.

6.1. Factores positivos.

Hay en el adulto una mayor experiencia que contribuye en gran manera a la comprensión de los contenidos de aprendizaje.

En cuanto a su actitud suele poner una mayor atención en su que hacer y ordenar su trabajo. Esta actitud obedece a su madurez e interés personal en su aprovechamiento.

Además, demuestra voluntad de trabajo y responsabilidad de acción.

Podría decirse que su misma calidad de adulto le exige -- comportarse de esta manera.

Debido a su madurez mental tiene más capacidad para el análisis, lo que le permite un mejor rendimiento.

Posee un juicio práctico, producto tanto de su madurez co

mo de su experiencia.

Esto mismo le hace propenso a las generalizaciones y asociaciones mentales. También hay que recordar que en el adulto hay madurez emocional, lo que beneficia su aprendizaje.

Otras características psicológicas que posee una persona adulta, son: la relativa facilidad de expresión, lo que equivale a decir que el poder de comunicarse es en él una ventaja muy buena.

Posee hábitos adquiridos con el tiempo; estos hábitos le dan a su vida una orientación personal.

El adulto conoce problemas de diversa índole: sociales, culturales, cívicos, económicos, ocupacionales, etc. y un juicio práctico sobre los mismos.

Su capacidad de hacerse propósitos definidos se motiva -- por el deseo de superarse.

Todas estas son características que contribuyen positivamente a que el adulto pueda lograr, en un tiempo relativamente corto, los conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo, que le permitan continuar la adquisición de conocimientos y habilidades útiles para sí y su comunidad, así como la realización de un cambio positivo de actitudes o fijación de las que ya hay en él, frente a los diversos problemas que se le plantean en su existencia.

Pero si estos factores influyen positivamente en su apren

dizaje, también los hay que pueden influir negativamente.

6.2. Factores negativos:

Entre estos tenemos la resistencia al aprendizaje, que se da generalmente cuando no ha habido la debida motivación o ésta ha sido mal orientada.

También suele privar en muchas personas adultas el criterio de que **por** su edad, ya es tarde para aprende. Esta manera de pensar le sirve de excusa para no dedicarse al aprendizaje.

Además, por tener conceptos equivocados, se sienten avergonzados y deprimidos. La vergüenza ante los demás se debe a que considera que la asistencia a un centro de alfabetización es como la del niño a la escuela; eso mismo -- les deprime al creer que su situación de analfabetos les coloca socialmente en un nivel inferior.

Un motivo real y, a la vez, una forma de excusa, es el -- cansancio producido por el trabajo. No hay que olvidar -- que son los campesinos y los obreros analfabetos, los que asisten a los centros de alfabetización.

Agreguemos a estas situaciones la preocupación que tienen por sus problemas familiares, económicos, ocupacionales, psicológicos, etc.

Son muchas las personas analfabetas que han adquirido las responsabilidades de un hogar, de una familia, por cuyo - sostenimiento tienen que velar.

Otros de los aspectos de tipo psicológico que suelen observarse en los adultos son: la impaciencia en el aprendizaje o la idea de que **no son capaces** de aprender. Quizá sea una reacción negativa ante la comprensión de la necesidad de aprender.

El alfabetizador deberá tener siempre presentes estas características, tanto de tipo positivo como negativo, para lograr que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea lo más eficiente posible. (43) *

7. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

Es obvio que en una acción alfabetizadora, o sea en una planificación para tal fin, deberán considerarse de manera especial los recursos tanto humanos como materiales -- que suponen los financieros-- destinados al logro de los objetivos que dicho Plan se proponga.

7.1. Recursos humanos.

En cuanto a los recursos humanos, depende de los mecanismos que se establezcan. Nosotros pensamos que un Plan de Alfabetización debe contar con un personal burocrático, de escritorio, reducido a los requerimientos que su ejecución exige y que, en cambio, debe contar con el máximo de personal de campo que responda de su realización en los diversos aspectos que lo conforman.

Este personal tanto burocrático como de campo, deberá contar con los recursos materiales necesarios para el cumplimiento de sus tareas.

7.2. Recursos materiales.

Los recursos materiales están conformados por todos aquellos elementos físicos que son necesarios para la ejecución de las labores, vgr. movilización, los de tipo didáctico, y complementarios de éstos, etc.

Obviamente, para la ejecución de un Plan de Alfabetización, ya sea a nivel nacional o regional, deben establecerse -- fuentes de financiamiento que lo posibiliten; o en el caso de acciones alfabetizadoras establecidas por el Estado, crearse el rubro presupuestario proporcionado a sus dimensiones y/o proyecciones.

En resumen: los recursos tanto humanos como materiales y financieros deben cuidadosamente contemplarse en un Plan de Alfabetización, en cuya estructura se establece este renglón de acuerdo con los objetivos que se quiera lograr.

8. ADIESTRAMIENTO SISTEMATIZADO DEL PERSONAL ALFABETIZADOR.

El personal alfabetizador surge de una investigación realizada en el medio en que haya de llevarse a cabo las acciones de alfabetización, si éstas se han de ejecutar en un marco conceptual como el que nosotros sustentamos.

Este personal requiere de la orientación y adiestramiento necesarios para la ejecución de sus funciones.

- La orientación y adiestramiento versarán sobre aspectos administrativos, vgr. reclutamiento e inscripción de alumnos, control de materiales, cuidado de locales y mobiliario, etcétera; sobre aspectos técnicos, vgr. conducción -

de la discusión de grupos; sobre aspectos didácticos, ---
vgr. uso y aplicación de los materiales didácticos propiamente dichos, como cartillas, carteles, fichas, etcétera, y en general, de todos aquellos rubros que atañen a un mejor desempeño de funciones.

En el caso de utilización de medios de comunicación masiva, los alfabetizadores recibirán información y adiestramiento sobre sus funciones durante la emisión de los mensajes tanto aquellos de interés para los miembros de los grupos organizados como los de tipo didáctico: enseñanza de lectura, escritura y cálculo.

Queremos enfatizar en un aspecto que consideramos importante: la orientación sobre el manejo de las fichas técnicas y guías técnicas utilizadas para la transmisión directa de mensajes de interés para los alumnos.

Estas fichas se utilizarán y aplicarán con el fin de informar y fijar conocimientos que estén dirigidos a la obtención de habilidades y cambio o mejoramiento de actitudes en los grupos y, consiguientemente, en los miembros de los mismos.

La forma de impartir orientación y adiestramiento puede ser en reuniones llevadas a cabo periódicamente, en las que se tratarán aspectos tales como los indicados arriba; o sobre aquellos aspectos que se hayan conocido después de haber visto la situación particular de los centros de alfabetización. De igual manera se puede impartir dicha -

orientación en las visitas de supervisión; también utilizando la elaboración de documentos y la correspondencia. En este último caso, los documentos pueden servir de consulta.

9. EVALUACION.

9.1. Para un programa de Alfabetización tal como lo pensamos en esta tesis, es decir, integrado a acciones de desarrollo, se hace necesario llevar a cabo una evaluación de base como lo exige este tipo de actividad.

Naturalmente, partimos del concepto de que la evaluación en un proyecto de alfabetización, consiste en la constatación y medición de los diversos aspectos que integran el proceso de realización de dicho proyecto, con el fin de tomar decisiones en cuanto al mismo.;

Por consiguiente, la evaluación así conceptuada, es también un proceso que comienza con la iniciación del proyecto y que culmina con la finalización del proyecto en cuestión.

9.2. Evaluación inicial.

A ésta también se le ha llamado evaluación de base o investigación del medio. Significa que su realización ha de ser en el **sector** en donde ha de llevarse a cabo el proyecto de alfabetización.

Por medio del estudio del medio se conocen las necesidades, intereses y motivaciones de los futuros beneficiarios del proyecto, a nivel comunal y familiar, detectando

el grado de conocimientos, habilidades y actitudes, para establecer el perfil carencial existente y llevar a cabo una acción educativa acorde a la realidad concreta del adulto; a la vez sirve para establecer los medios y recursos con que cuentan las comunidades para la realización del proyecto.

Para la investigación de base se siguen normalmente los siguientes pasos:

- Estudio de documentos existentes, para conocer la zona de trabajo en sus aspectos generales
- Elaboración de cédulas de investigación
- Aplicación de los instrumentos de investigación
- Tabulación y presentación de datos recopilados
- Interpretación de datos

A fin de adecuar los materiales didácticos y la comunicación educativa a las características de los educandos, se realiza un estudio de percepción destinado a conocer cómo perciben e interpretan el fondo y la forma de los materiales que sirven de test.

Esta etapa de evaluación (estudio del medio) es, a la vez, arranque de un proyecto de alfabetización integrado al desarrollo.

9.3. Evaluación permanente.

Durante la realización del proyecto se lleva a cabo la evaluación permanente. Esta se hace por medio de observación directa, complementada con reuniones periódicas. Se

lleva a cabo, además, con discusiones frecuentes y aplicación de cuestionarios sobre las actividades docentes y los materiales usados.

El alfabetizador evalúa por medio de la observación, fichas individuales y entrevistas.

Esta fase de la evaluación es importante para hacer, durante la marcha del proyecto, aquellos reajustes que sean necesarios para el logro de los objetivos y de las metas propuestas.

9.4. Evaluación intermedia.

Se procede, además, a una evaluación intermedia, en la que participan educandos, alfabetizadores y Equipo encargado o responsable de la ejecución del proyecto. Esta evaluación es una acción que se lleva a cabo por medio de observación, entrevistas, cuestionarios; cuyo objetivo es conocer hasta qué punto ha avanzado el proyecto, cómo ha funcionado el personal y cómo han rendido hasta el momento los beneficiarios, cuál ha sido la eficacia de los materiales utilizados, etc. etc.

9.5. Evaluación final.

La evaluación final se ejecuta con la participación de educandos, alfabetizadores, Equipo encargado del proyecto, representantes de las instituciones de cooperación, autoridades locales y autoridades del proyecto.

De esta evaluación depende la toma de decisiones en cuanto se refiere a continuidad, ampliación, reforzamiento, -

introducción de modificaciones, cesación, etc. del proyecto de alfabetización, a la luz de los resultados obtenidos.

10. POST TERREMOTO.

A nadie escapa la situación surgida en las poblaciones afectadas por el terremoto del 4 de febrero de 1976, en una extensión aproximada del 50% del territorio nacional que abarca once departamentos: Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, el Progreso, Zacapa, Jalapa, Chiquimula, Baja Verapaz, Quiché, Izabal, y Sololá.

Son muchos los problemas que la población afectada ha tenido y tendrá que afrontar durante un período considerable de tiempo, sumados a los que ya pesaban sobre ella, entre los que podemos citar la falta de viviendas, las epidemias, la alimentación, a los que van unidos muchos otros aspectos que preocupan profundamente, como son los materiales de construcción, las medicinas, los cultivos de millares de minifundistas, etc. etc.

Ahora bien: las acciones de alfabetización tiene un papel muy importante que jugar en esta situación.

En primer lugar, consideramos que deberán establecerse lineamientos de actividades orientados como apoyo a la reconstrucción nacional.

Naturalmente, es conveniente en este caso, elaborar un concepto de alfabetización para manejarlo de acuerdo a las circunstancias concretas.

Tal concepto, a nuestro parecer, consiste en planificar y ejecutar acciones que estén enfocadas, especialmente, a la población no atendida, adulta, con los siguientes objetivos:

Contribuir a las labores de reconstrucción nacional.

Promover la afectiva participación de la población afectada en las labores de reconstrucción.

Establecer coordinación con otras instituciones u organismos que también efectúan acciones de reconstrucción.

Para el logro de estos objetivos se podría proceder a la organización de grupos afines, con representantes de las instituciones que desarrollan actividades en las áreas a atender y de grupos integrados por miembros de las mismas comunidades, cuyas acciones estén orientadas por líderes seleccionados.

Mediante los grupos interdisciplinarios organizados, se haría una evaluación de la situación existente tanto a nivel regional como a nivel local, con el fin de conocer la realidad concreta en cuanto a necesidades e intereses y seleccionar a líderes que organicen y dirijan a los grupos de las comunidades.

Se procedería, además, a planificar las acciones a ejecutarse por los distintos grupos, de acuerdo con los resultados serían los que habría que transformar en contenidos, tanto para actividades con la comunidad como educativos, tal el caso de la alfabetización.

Hemos llamado líderes a los organizadores y dirigentes de grupos integrados por miembros de las comunidades, porque en realidad, lo son: pero sus funciones de liderazgo se ampliarían con las de monitores de alfabetización.

El equipo integrado por representantes de instituciones que están establecidas a nivel regional y/o local, entre sus funciones tendría la de supervisar, orientar y evaluar las actividades planificadas y las de programación docente. Además deberían tomarse muy en cuenta las actividades sociales y deportivas, que sirven para inyectar a las comunidades sentido y espíritu de comunicación, solidaridad y comprensión.

Estos lineamientos generales que pueden servir para una planificación de acciones de alfabetización, se calendarizarían de tal manera que su realización esté comprendida dentro del marco del tiempo y espacio determinados y/o definidos.

Este planteamiento que consideramos realizable, requiere de recursos que permitan su realización a plenitud. Ello es posible, utilizando los que posee cada institución participante y los de la comunidad.

Por consiguiente, el Equipo interdisciplinario a que ya nos hemos referido, sería el llamado a establecer, mediante la evaluación inicial, los recursos disponibles: humanos, materiales y financieros.

En tal sentido, y desde un punto de vista práctico, es posible ejecutar acciones de alfabetización con un enfoque como el que exige la situación post terremoto en las áreas afectadas del territorio nacional.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES /

Después de haber presentado los contenidos que anteceden pasamos a formular las conclusiones a que hemos llegado, y son las siguientes:

1. Las campañas de alfabetización realizadas hasta la fecha han fracasado debido a su carácter demagogico y escolarizante: y porque no han contribuido a propiciar un cambio de las estructuras socioeconómicas de la población.
2. Las campañas de alfabetización, como paso inicial de la educación de adultos, han estado desubicadas de la realidad socio-económica de los educandos.
- * 3. El analfabetismo es causa y efecto del subdesarrollo económico en que se encuentre el país y que se manifiesta con mayor agudeza en el área rural, debido al sistema de tenencia de la tierra y de las relaciones de producción imperantes.
4. Las emigraciones en busca de trabajo para la subsistencia dificultan las acciones de alfabetización en

los sectores en donde más se produce este fenómeno social.

5. La población indígena en Guatemala presenta una proporción considerable del total de la población, 43% de indígenas puros, quienes debido a su situación existencial no sienten la necesidad de alfabetizarse en una lengua extranjera y de poco uso para ellos, y también porque, ser analfabeto, no constituye un problema básico para ellos y su comunidad.

*
(6.) La población ^{en el sector} rural, en general, no ha tenido las oportunidades educativas suficientes, ni ha sido promovida para utilizar las que se le han proporcionado.

7. La mujer analfabeta ha carecido, más que el hombre, de motivaciones para alfabetizarse, especialmente en el área rural, debido, más que todo, a la estructura de la familia campesina.

8. La carencia de suficientes y adecuadas vías de comunicación entre la población urbana y rural, limita las acciones culturales en general, y de alfabetización, en particular.

- (9.) La suficiente experiencia existente en Guatemala, para poner en marcha un plan de alfabetización integrado al desarrollo económico, con sentido técnico y permanente, permitiría que el analfabeto se incorporará activamente, a ese desarrollo, siempre que el gobierno quisiera encarar el problema con valentía y

patriotismo.

10. El Sistema escolar, tal como funciona en la actualidad no contribuye a la disminución del analfabetismo; por el contrario, es una fuente de nutrición para el mismo, por el elevado porcentaje de población en edad escolar, no atendida; por el alto índice de deserción y de repitencia que año con año cosecha; y también, por el absentismo que ha sembrado, especialmente en el área rural.
11. El adiestramiento y la capacitación del personal alfabetizador es indispensable para garantizar el éxito de un programa de alfabetización.
12. Los trabajadores de primera línea, en un programa de alfabetización, deben percibir una remuneración adecuada a fin de garantizar su participación efectiva y responsable en la atención de los centros de alfabetización y de los analfabetos.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que a continuación se expresan, significan una serie de requerimientos que, mediante una política de desarrollo integral, son necesarios para aspirar el éxito en un programa de alfabetización a nivel nacional. En tal virtud se recomienda lo siguiente:

1. Realizar campañas de alfabetización que estén dirigidas tanto a la población analfabeta como a aquellas entidades y/o personas que deben o pueden par-

ticipar en las acciones de alfabetización.

2. Dar lugar prominente a una política educacional y de adiestramiento intensivo, con el fin de preparar los recursos humanos en forma adecuada y que son necesarios para participar activamente en el proceso de desarrollo del país.
3. Utilizar racionalmente los recursos que ofrece la tecnología educativa moderna, en los programas de alfabetización incluyendo la promoción.
4. Realizar una reforma agraria con sentido social, y no como simple paliativo económico y/o político.
5. Prestar especial atención a los programas de desarrollo regional que involucren una redistribución de las fuentes de trabajo para frenar las emigraciones internas y alcanzar una distribución especial de la población que esté más de acuerdo con las metas mismas del desarrollo nacional, en que se contempla el desarrollo educativo.
8. Capacitar, en mayor número a maestros rurales indígenas bilingües para lograr mejores resultados en las áreas rurales y urbanas, donde los grupos étnicos tienen su asentamiento; tanto en la educación escolarizada como en la educación de adultos que se inicia con la alfabetización.
7. Dar prioridad al presupuesto destinado a la educación, y dentro de éste, al rubro destinado a la edu-

cación permanente de adultos.

8. Tomar en cuenta a la mujer, en general, y a la indígena en particular, de las áreas rurales, en la planificación de las actividades de alfabetización, con el fin de hacerla participante activa de la vida sociopolítica y económica del país.
9. Construir nuevas vías de comunicación y mejorar las ya existentes, especialmente los caminos de penetración a las áreas rurales.
10. Tomar a la alfabetización como elemento indispensable, en la planificación de toda actividad de desarrollo o transformación socioeconómica del agro guatemalteco.
11. Investigar a fondo las causas de la repitencia, la deserción y al absentismo escolares a fin de planificar una acción formal para evitarlos.
12. Adiestrar y capacitar al personal idóneo que pueda dedicarse, con eficiencia y verdadero sentido patriótico, a realizar una educación de adultos, funcional y auténtica, principalmente para las acciones de alfabetización.
13. Remunerar, mediante un viático o dieta adecuada, a los alfabetizadores que atiendan a grupos de analfabetos o que promuevan la organización y funcionamiento de centros de alfabetización, especialmente en aquellos lugares alejados de los centros urbanos.

APENDICE

RECURSOS LEGALES.

La alfabetización del país, ciertamente, ha tenido recursos legales que, aplicados de acuerdo con sus contenidos, podrán hacer más eficaz esta actividad. Pero tenemos que distinguir dos situaciones: la de hecho y la de derecho. Desde el punto de vista "de derecho", es decir, legal, el Programa Nacional de Alfabetización, debidamente implementado, podría realizar una labor de más visibles proyecciones; sin embargo, la realidad, "la situación de hecho" es la siguiente: los recursos legales han resultado inoperantes.

Creemos que ello se debe a que ni ha existido una ley específica de Alfabetización que dé sentido a los recursos legales ya establecidos, y como consecuencia de lo anterior, ni las Dependencias que han tenido a su cargo esta responsabilidad, han contado con los mecanismos y recursos que la misma exige.

Los recursos legales a que hemos aludido son los siguientes:

-CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

Artículo 96. "Se declara de urgencia nacional la alfabetización del país, orientada hacia la educación fundamental del pueblo. Es obligación social contribuir a la alfabetización. El Estado deberá organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios."(45)*

- LEY ORGANICA DE EDUCACION NACIONAL

Capítulo IV: Artículo 72. La Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos, tiene a su cargo organizar, supervisar, evaluar y coordinar la alfabetización nacional, y lo relacionado con la formación integral del adulto.

Artículo 73. Son objetivos Específicos de la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos:

- a) Proporcionar los instrumentos culturales de lectura, escritura y cálculo elemental, y desarrollar un programa mínimo que permita al individuo la comprensión del medio cultural, económico y social del país.
- b) promover los conocimientos y destreza necesarios - para mejorar la capacidad laboral -léase ocupacional- de hombres y mujeres que, por cualquier circunstancia no hubieren podido recibir los beneficios de la educación escolar, a fin de superar sus condiciones socio-económicas y culturales.

Artículo 74: Es deber patriótico de los guatemaltecos colaborar con el Ministerio de Educación en las campañas de alfabetización nacional que se organicen.

Artículo 75. Las entidades estatales descentralizadas autónomas y semiautónomas, las empresas privadas y los centros laborales, de cualquier naturaleza, deberán contribuir a la alfabetización, dando a sus - trabajadores la oportunidad de asistir a los centros

de alfabetización, o creando sus propios centros y la necesidad de aprender por medio del estímulo.

Artículo 76. Toda campaña de alfabetización o de educación de adultos debe ser autorizada, supervisada, coordinada y evaluada por la Dirección respectiva del Ministerio de Educación.

Capítulo X. Artículo 103. En las fincas y empresas comerciales es obligatorio fundar y sostener escuelas primarias y centros de alfabetización para la población escolar y trabajadores de las mismas, en forma gratuita.

Esta obligación es exigible a los propietarios o a sus representantes, y su incumplimiento se sancionará con una multa de 100 a 1000 quetzales por cada año que el mismo subsista.

Artículo 104. Para los efectos del artículo anterior las municipalidades, procederán a elaborar un estudio para determinar qué fincas o empresas están obligadas a fundar una escuela, de acuerdo con su capacidad económica y población escolar o a asociarse para ello con fincas o empresas vecinas.

Artículo 105. Los estudios elaborados por la municipalidades serán sometidos inmediatamente a la consideración de la Gobernación correspondiente para que juntamente con la supervisión técnica de educación respectiva, determine, a más tardar al finalizar el -

el ciclo escolar de 1965, la forma más conveniente de poner en funcionamiento escuelas y centros de alfabetización en fincas y empresas particulares.

Artículo 106: Los maestros que presten sus servicios en las fincas y empresas particulares, deberán ser titulados o empíricos con Diploma de Capacitación.

Los propietarios de dichas fincas y empresas, que no observen lo estipulado en el párrafo anterior, incurrirán en una multa de 50 a 100 quetzales.

Artículo 107. Las fincas y empresas particulares que contraten trabajadores eventuales, están obligados a proporcionar educación a los educandos que acompañan a sus padres o encargados y a sostener un centro de alfabetización, pudiendo solicitar para esto último la asesoría de la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos.

Artículo 108. Las fincas y empresas particulares que a la fecha en que entre en vigor la presente Ley tengan ya escuelas en funcionamiento, procederán a ajustar totalmente sus centros educativos a lo que se establece en los artículos anteriores.

- ACUERDO MINISTERIAL 502.

Este Acuerdo establecía la obligación de los estudiantes de Magisterio de alfabetizar a seis personas. Por su inoperancia, fue derogado a fines del año ----

1975.

ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 127.

Este Acuerdo norma la creación, organización y funcionamiento de las juntas: Nacional, Departamental y Municipal de Alfabetización.

Reiteramos lo afirmado anteriormente, en el sentido de que estos recursos legales aplicados con decisión podrían producir efectos positivos; pero, al mismo tiempo, estamos convencidos de que una acción alfabetizadora a nivel nacional, regional, departamental, municipal y a cualquier nivel que se desee programar, lo que más requiere es la formación de una conciencia clara sobre la importancia que dicha acción tiene para el progreso o mejoramiento del hombre y de su comunidad, como tantas veces lo hemos repetido.

CUADRO No. 4
POBLACION DEL PAIS

| País | Hombres | Mujeres |
|--------------|-----------|-----------|
| Total: | 5,160,221 | 2,570,957 |
| Urbana: | 1,878,191 | 972,506 |
| Rural: | 3,282,030 | 1,598,451 |
| Indígena: | 2,260,024 | 1,117,982 |
| Urbana: | 448,133 | 222,318 |
| Rural: | 1,821,891 | 895,664 |
| No Indígena: | 2,895,117 | 1,450,172 |
| Urbana: | 1,436,659 | 748,283 |
| Rural: | 1,458,458 | 701,889 |
| Ignorado: | | 5,080 |
| Urbano: | | 3,399 |
| Rural: | | 1,681 |

Datos elaborados de acuerdo con el Censo de Población de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie -- III. Tomo I.

CUADRO No. 5
POBLACION DE 10 a 14 AÑOS DE EDAD

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 678 160 | 348 438 | 329 722 |
| Urbana: | 243 307 | 121 111 | 122 196 |
| Rural: | 434 853 | 227 327 | 207 526 |

SECTOR DE ANALFABETISMO

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 298 559 | 139 943 | 158 616 |
| Urbana: | 46 050 | 19 308 | 26 742 |
| Rural: | 252 509 | 120 635 | 131 874 |

Datos elaborados de acuerdo con el Censo de Población del 26 de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I.

CUADRO No. 6

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|-----------|-----------|-----------|
| Total: | 2 833 949 | 1 406 189 | 1 427 760 |
| Urbana: | 1 106 890 | 518 588 | 588 302 |
| Rural: | 1 727 059 | 887 601 | 839 458 |

SECTOR DE ANALFABETISMO

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|-----------|---------|---------|
| Total: | 1 528 732 | 651 915 | 876 817 |
| Urbana: | 303 403 | 100 272 | 203 131 |
| Rural: | 1 225 329 | 551 643 | 673 686 |

Datos elaborados de acuerdo con el Censo de Población del 26 de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I.

CUADRO No. 7

POBLACION INDIGENA DE 10 a 14 AÑOS DE EDAD

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 288 726 | 150 262 | 138 464 |
| Urbana: | 55 826 | 28 079 | 27 747 |
| Rural: | 232 900 | 122 183 | 110 717 |

SECTOR DE ANALFABETISMO

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 191 096 | 87 556 | 103 540 |
| Urbana: | 24 780 | 9 910 | 14 870 |
| Rural: | 166 316 | 77 646 | 88 670 |

Datos elaborados de acuerdo con el Censo de Población del 26 de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I.

CUADRO No. 8

POBLACION INDIGENA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|-----------|---------|---------|
| Total: | 1 223 293 | 611 865 | 611 428 |
| Urbana: | 250 860 | 121 498 | 129 362 |
| Rural: | 972 433 | 490 367 | 482 066 |

SECTOR DE ANALFABETISMO

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 959 901 | 414 336 | 545 565 |
| Urbana: | 151 828 | 54 561 | 97 267 |
| Rural: | 808 073 | 359 775 | 448 298 |

Datos elaborados de acuerdo con el Censo de Población del 26 de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I.

CUADRO No. 9

POBLACION NO INDIGENA DE 10 A 14 AÑOS DE EDAD

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 389 434 | 198 176 | 191 258 |
| Urbana: | 187 481 | 93 032 | 94 449 |
| Rural: | 201 953 | 105 144 | 96 809 |

SECTOR DE ANALFABETISMO

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 107 463 | 52 387 | 55 076 |
| Urbana: | 21 270 | 9 398 | 11 872 |
| Rural: | 86 193 | 42 989 | 43 204 |

Datos elaborados de acuerdo con el Censo de Población del 26 de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I.

CUADRO No. 10

POBLACION NO INDIGINA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|-----------|---------|---------|
| Total: | 1 610 656 | 794 324 | 816 332 |
| Urbana: | 856 030 | 397 090 | 458 940 |
| Rural: | 754 626 | 397 234 | 357 392 |

SECTOR DE ANALFABETISMO

| País | | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 568 831 | 237 579 | 331 252 |
| Urbana: | 151 575 | 45 711 | 105 864 |
| Rural: | 417 256 | 191 868 | 225 388 |

Datos elaborados de acuerdo con el Censo de Población del 26 de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I.

CUADRO No. 11

POBLACION DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD. DE 1962 A 1972

| Año | Total | URBANA | RURAL |
|------|-----------|---------|---------|
| 1962 | 789 714 | 258 449 | 531 165 |
| 1963 | 814 061 | 266 520 | 547 541 |
| 1964 | 903 860 | 295 020 | 607 840 |
| 1965 | 983 360 | 322 367 | 660 993 |
| 1966 | 1 013 002 | 333 220 | 679 782 |
| 1967 | 1 043 628 | 344 466 | 699 162 |
| 1968 | 1 075 279 | 356 179 | 719 100 |
| 1969 | 1 107 984 | 368 218 | 739 766 |
| 1970 | 1 141 796 | 300 757 | 761 039 |
| 1971 | 1 176 745 | 393 756 | 782 989 |
| 1972 | 1 212 879 | 407 241 | 805 638 |

Fuente: Oficina de Planeamiento Integral de la Educación.

CUADRO No. 12

POBLACION DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD, DE 1962 A 1972.

INSCRIPCION ESCOLAR INICIAL

| AÑO | TOTAL | URBANA | RURAL |
|------|---------|---------|---------|
| 1962 | 388 908 | 208 455 | 130 453 |
| 1963 | 360 898 | 219 803 | 141 095 |
| 1964 | 385 627 | 230 374 | 155 253 |
| 1965 | 404 882 | 237 716 | 167 166 |
| 1966 | 429 679 | 249 736 | 179 736 |
| 1967 | 457 129 | 261 990 | 195 139 |
| 1968 | 493 241 | 273 299 | 219 942 |
| 1969 | 518 039 | 279 585 | 238 458 |
| 1970 | 531 020 | 287 920 | 243 100 |
| 1971 | 558 397 | 296 210 | 262 187 |
| 1972 | 577 274 | 309 819 | 267 455 |

Fuente: Oficina de Planeamiento Integral de la Educación.

CUADRO No. 13

POBLACION DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD, DEFICIT ESCOLAR.

1962--1972

| AÑO | TOTAL | URBANA | RURAL |
|------|----------------|-------------------|--------------------|
| 1962 | 450 806 | 50 094 | 400 712 |
| 1963 | 453 163 | 46 717 | 406 446 |
| 1964 | 518 233 | 65 646 | 452 587 |
| 1965 | 578 478 | 84 651 | 493 827 |
| 1966 | 583 323 | 83 484 | 499 839 |
| 1967 | 546 499 | 82 476 | 504 023 |
| 1968 | 582 038 | 82 880 | 499 158 |
| 1969 | 589 945 | 88 637 | 501 308 |
| 1970 | 610 776 | 92 837 | 517 939 |
| 1971 | 618 348 | 97 546 | 520 802 |
| 1972 | 635 605 | 97 422 | 538 183 |

Fuente: Oficina de Planeamiento Integral de la Educación.

CUADRO No. 14

NIVEL PRIMARIO

PORCENTAJE DE DESERCIÓN SEGUN COHORTES. 1962-1980.

| ANO | TOTAL | 1o. | 2o. | 3o. | 4o. | 5o. | 6o. | GRADUADOS |
|------|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
| 1962 | 317 378 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1963 | 339 559 | 100 | 42 | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1964 | 362 731 | 100 | 47 | 58 | -- | -- | -- | -- |
| 1965 | 383 810 | 100 | 47 | 63 | 69 | -- | -- | -- |
| 1966 | 407 507 | 100 | 46 | 61 | 73 | 76 | -- | -- |
| 1967 | 434 167 | 100 | 47 | 60 | 72 | 78 | 79 | 80 |
| 1968 | 466 804 | 100 | 45 | 59 | 71 | 78 | 81 | 82 |
| 1969 | 489 565 | 100 | 43 | 58 | 72 | 77 | 81 | 82 |
| 1970 | 505 691 | 100 | 43 | 57 | 72 | 77 | 80 | 81 |
| 1971 | 531 122 | 100 | 43 | 57 | 70 | 76 | 80 | 81 |
| 1972 | 549 326 | 100 | 45 | 55 | 68 | 74 | 80 | 81 |
| 1973 | 580 644 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1974 | 604 740 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1975 | 628 836 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1976 | 652 932 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1977 | 677 028 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1978 | 701 124 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1979 | 725 220 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1980 | 749 316 | 100 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |

Ultimos 6 años:

1962 - 1972 44.5 57.7 70.7 76.5 80.0 81.3

C I T A S

- (1) VIII Censo de Población. 26 de marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I. Guatemala, C. A.
- (2) UNESCO. Educación y Desarrollo en América Latina. Bases para una Política Educativa. Solar/Hachette. Buenos Aires. 1967. Págs. 80-84.
- (3) Aprender a Ser. UNESCO. Editorial Universitaria. Chile. 1973. Pág. 86.
- (4) Opus Cit. Págs. 273-274
- (5) VIII Censo de Población. 26 de Marzo de 1973. Dirección General de Estadística. Serie III. Tomo I. Guatemala, C. A.
- (6) Opus Cit.
- (7) Opus Cit.
- (8) Opus Cit.
- (9) Opus Cit.
- (10) Opus Cit.
- (11) Opus Cit.
- (12) Opus Cit.
- (13) Opus Cit.
- (14) Opus Cit.
- (15) Plan Nacional de Alfabetización, 1971-1975. Departamento de Alfabetización. Ministerio de Educación. -- Pág. 3. Guatemala.

- (16) Historia de Centro América. Daniel Contreras y Hugo Cerezo Dardón. Editorial Escolar "Piedra Santa". -- Guatemala, Pág. 58.
- (17) Opus Cit. Pág. 58.
- (18) Opus Cit. Pág. 70
- (19) Historia de la Educación en Guatemala. Dr. Carlos - González Orellana. Editorial "José de Pineda Ibarra" Págs. 214 y 226.
- (20) Opus Cit. Pág. 360.
- (21) La Educación Rural en Guatemala. Ernesto Bienvenido Jiménez G., Editorial "José de Pineda Ibarra". Guatemala 1967. Págs. 72 y 73.
- (22) Documento del primer Seminario Nacional de Planeamiento de la Educación. Guatemala. 1969. Pág. 3.
- (23) II Censo Agropecuario 1964. Tomo I. 1968. Dirección General de Estadística. Guatemala.
- (24) Problemas Socioeconómicos de Guatemala. Héctor Roberto Rosada. Editorial Escolar "Piedra Santa" Guatemala. 1972. Pág. 44.
- (25) Opus Cit. Pág. 45.
- (26) Plan Nacional de Educación para la República de Guatemala. 1972-1980. Oficina de Planeamiento Integral de la Educación -OPIE- Guatemala. 1973. Págs. 92-95.
- (27) Opus Cit. Págs. 95-96.
- (28) VIII Censo de Población. 26 de marzo de 1973, Serie III. Tomo I. Dirección General de Estadística. Gua-

temala C. A.

- (29) Opus Cit.
Instructivo para Maestros de Castellanización y --
Promotores Bilingües. Prof. Reinaldo Alfaro. Direc
ción de Socio Educativo Rural. 1969. Guatemala.
- (30) Plan Nacional de Educación para la República de --
Guatemala. 1972-1980. Oficina de Planeamiento Inte
gral de la Educación. -OPIE- Guatemala. 1973. Págs.
5 y 6 del Capítulo III.
- (31) Opus Cit. Pág. 27.
- (32) Opus Cit. Pág. 31.
- (33) Documento: Proyecto de Módulo Básico de Educación
Extraescolar.
- (34) Cómo y Porqué Planificar una Educación de Adultos
integrada al Desarrollo y al Trabajo. Prof. Walde
mar Cortés Carabantes, Guatemala. 1972. Págs. 13-15.
- (35) Documento No. 4 del Segundo Seminario Regional de
Educación de Adultos de Centro América y Panamá.--
1972. Prof. Armando R. Rodríguez M., y otros Págs.
18-21.
- (36) **Informe final** de la Segunda Etapa del Proyecto **Ex**
perimental de Alfabetización por Radio, realizado
en el **Municipio** de Palencia, Departamento de **Guate**
mala. 1974.
- Notas Personales.

- (37) Cómo y porqué Planificar una Educación de Adultos integrada al Desarrollo y al Trabajo. Prof. Walde-
mar Cortés Carabantes. Guatemala. 1972. Págs. 16-18.
- (38) Enciclopedia Técnica de la Educación. Santillana.
Pág. 670.
- (39) Opus Cit. Pág. 665.
- (40) Opus Cit. Pág. 667.
- (41) Opus Cit. Pág. 678.
- (42) Opus Cit. Pág. 683.
- (43) Instructivo para Alfabetizadores, Departamento de
Alfabetización. Ministerio de Educación. Guatemala.
- (44) Documento de Trabajo No. 4. Segundo Seminario Re-
gional de Educación de Adultos de Centro América y
Panamá. Prof. Armando R. Rodríguez y otros. Anexo
No. 1.

B I B L I O G R A F I A

I. LIBROS:

1. ~~ASAMBLEA~~ NACIONAL CONSTITUYENTE. de 1965. Constitu-
ción de la República de Guatemala. Quinta Edición.
Tipografía Nacional. 1970. Guatemala. C. A.
- ② ASENSI DIAZ, Jesús. Educación Integral de Adultos.
Enciclopedia Técnica de la Educación. Santillana.
Madrid, España. 1970.
- ③ BATTEN, T. R. Las Comunidades y su Desarrollo. Fon-
do Cultura Económica, México. 1966.
4. BORDAGE, Roger. Información y Comunicación. ~~CREPAL~~.
Pátzcuaro, Michoacán, México. 1968.
- ⑤ CONTRERAS, Daniel. Historia de Centro América. Edi-
rial Escolar Piedra Santa. Guatemala. 1970.
6. CHACON NARDI, Rafael. La Alfabetización en México.
Ediciones LYCEUM. México. 1951.
7. FAURE, Edgar y otros. Aprender a Ser. UNESCO. Edi-
torial Universitaria. Chile. 1973.
8. FOSTER, G.M. Las Culturas Tradicionales y los Cam-
bios Técnicos. Fondo de Cultura Económica. México.
1964.
- ⑨ FUENTE, de la Julio. Educación, Antropología y De-
sarrollo de la Comunidad. Instituto Nacional Indi-
genista. México. 1964.
10. GOMEZ G., Filiberto. Desarrollo de la Comunidad Ru-
ral. Manuales UTHEA, No. 377/EXTRA, México. 1969.

11. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1970.
12. INCAP. Las Sociedades Centroamericanas Actuales. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1972.
13. JIMENEZ, Ernesto Bienvenido. La Educación Rural en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1967.
14. MYRDAL, Gunnar. Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas. Fondo de Cultura Económica. México. 1959.
15. ROSADA, Héctor Roberto. Problemas Socio Económicos de Guatemala. Editorial Escolar Piedra Santa. Guatemala. 1972.
16. ROSTOW, W.W. Las Etapas del Crecimiento Económico. Fondo de Cultura Económica. México. 1961.
17. SORIA, Eduardo. Alfabetización Funcional de Adultos. CREFAL. Ppatzcuaro, Michoacán, México. 1968.
18. UNESCO. Educación y Desarrollo en América Latina. Solar/Hachette. Buenos Aires, Argentina. 1967.
19. UTRILLA, Rubén P. Desarrollo Nacional. Participación Popular y Desarrollo de la Comunidad en América Latina. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán. México. 1968.
20. VAISEY, John. Educación y Economía, Ediciones RIALP. S. A. Madrid, España. 1962.

21. ZAPATA CASTILLO, Gerardo H. El Liderazgo y su Función en el Desarrollo de la Comunidad. CREFAL. -- Pátzcuaro, Michoacán, México, 1968.

II. FOLLETOS:

1. CORTES CARABANTES, Waldemar. Cómo y Porqué Planificar una Educación de Adultos Integrada al Desarrollo y al Trabajo. UNESCO. Guatemala. 1972.
2. DEPARTAMENTO DE ALFABETIZACION. Plan Nacional de Alfabetización 1971/1975. Ministerio de Educación Guatemala.
3. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. VIII Censo de Población. Serie III. Tomo I. Guatemala. 1973.
4. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. II Censo Agropecuario 1964. Tomo I. Guatemala, 1968.
5. DIRECCION DE DESARROLLO SOCIO EDUCATIVO RURAL. -- Instructivo para Maestros de Castellánización y Promotores Bilingües. Guatemala. 1969.
6. MINISTERIO DE EDUCACION. Evaluación de Base. Seminario Operacional de Educación Funcional de Adultos. (SEMOPEFA). Guatemala. 1972.
7. MINISTERIO DE EDUCACION. Síntesis de la Alfabetización en Guatemala. 1945-1968 y la Educación de Adultos en Guatemala, desde 1962. Primer Seminario Nacional de Planeamiento de la Educación. Guatemala. 1969.

8. OFICINA DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION (OPIE). Plan Nacional de Educación para la República de Guatemala, 1972-1980. Guatemala. 1972.

III. DOCUMENTOS:

1. DEPARTAMENTO DE ALFABETIZACION. Instructivo para Alfabetizadores. Ministerio de Educación. Guatemala. 1975.
2. DEPARTAMENTO DE ALFABETIZACION. Informe Final de la Segunda Etapa del Proyecto Experimental de Alfabetización por Radio. Ministerio de Educación. Guatemala. 1974.
3. RODRIGUEZ MALDONADO y otros, Armando Rosalío. Educación de Adultos en Centro América y Panamá. Ministerio de Educación. 1974.
4. UNESCO. Proyecto de Módulo Básico de Educación Extraescolar. Guatemala. 1974.

I N D I C E

| Materias | Página |
|---|--------|
| Introducción. | 1 |
| CAPITULO I: GENERALIDADES | |
| 1. El Analfabetismo es un Problema Social antes que un Problema Escolar. | 4 |
| 2. La Alfabetización es un Medio y no un Fin -- del Desarrollo. | 7 |
| CAPITULO II: DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA EN GUATEMALA | |
| 1. Concepto y Datos Estadísticos Generales. . . | 14 |
| 2. Población Analfabeta de 15 años y más de edad y su incidencia en el Rendimiento de la Po-- blación Económicamente Activa. | 16 |
| 3. Cuadro No. 1 Población Económicamente Acti-- va | 17 |
| 4. Analfabetas menores de edad -10 a 14-años- que tributan al Presupuesto Familiar, pero que no disponen del precio de su trabajo - ni de sus Utilidades | 18 |
| 5. Analfabetismo en el Área Urbana. | 21 |
| 6. Analfabetismo en el Área Rural | 22 |
| 7. Analfabetismo en la Raza Indígena. | 24 |
| 8. Analfabetismo en la Población.no Indígena. . | 26 |
| CAPITULO III: CAUSAS DEL ANALFABETISMO EN GUATEMALA | |
| 1. Causas Geográficas | 28 |
| 2. Causas Históricas. | 29 |
| . Criollos, Mestizos y Naturales durante la Co | |

| | |
|---|----|
| lonia. | 29 |
| 2.2. Jornaleros, Mandadores y Patrones de la Post Independencia | 31 |
| 2.3. Jorge Ubico, Las Compañías de Voluntarios y los Trabajos Forzados para el Pueblo . . | 33 |
| 3. La Revolución de Octubre y las Campañas de Alfabetización | 36 |
| 4. El Departamento de Alfabetización en la Dé cada del 65 al 75 | 38 |
| 5. Causas Socioeconómicas: Minifuncio y Lati- fundio, Exodo Rural y Cinturones de Mise- ria | 41 |
| 5.2. Concepto | |
| Minifundio y Latifundio. | 41 |
| 5.3. Exodo Rural. | 46 |
| 5.4. Cinturones de Miseria. | 48 |
| 6. Cuadro No. 2. Causas de la Migración . . . | 49 |
| 7. Causas Culturales: El Monolingüismo y la A culturación | 50 |
| 8. Cuadro No. 3. Porcentajes de Monolingüis- mo | 52 |
| CAPITULO IV: EDUCACION PRIMARIA: POBLACION, INSCRIP- CION, DEFICIT, RENDIMIENTO, DESERCION. | |
| 1. Educación Primaria | 55 |
| 2. Población | 55 |
| 3. Inscripción. | 56 |
| 4. Déficit. | 57 |

| | | |
|--|---|-----|
| 5. | Rendimiento | 57 |
| 6. | Deserción | 58 |
| CAPITULO V: ALTERNATIVAS PARA LA ERRADICACION GRADUAL Y PROGRESIVA DEL ANALFABETISMO EN GUATEMALA. | | |
| 1. | Educación Asistemática: Módulo de Educación Extraescolar. | 59 |
| 2. | Educación Funcional de Adultos. | 66 |
| 3. | Los Medios de Comunicación Masiva en la Alfabetización. | 68 |
| 4. | Alfabetización por Radio: Una Experiencia en Guatemala. | 72 |
| CAPITULO VI: CARACTERISTICAS TECNOLOGICAS DE UN PROGRAMA DE ALFABETIZACION. | | |
| 1. | Promoción de Un Proyecto de Alfabetización | 76 |
| 2. | Organización del Centro de Alfabetización | 79 |
| 3. | Planificación de las Estrategias | 81 |
| 4. | Metodología. | 85 |
| 5. | El Método Psicosocial en la Enseñanza de Adultos. | 89 |
| 6. | Algunas Notas sobre Psicología del Adulto | 90 |
| 7. | Recursos Humanos y Materiales..... | 94 |
| 8. | Adiestramiento Sistematizado del Personal Alfabetizador..... | 95 |
| 9. | Evaluación..... | 97 |
| 10. | Post Terremoto..... | 100 |
| CAPITULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | |

| | |
|--|-----|
| 1. Conclusiones..... | 103 |
| 2. Recomendaciones..... | 105 |
| 3. Apéndice. Recursos Legales | 108 |
| 4. Constitución de la República | 108 |
| 5. Ley Organica de Educación Nacional | 109 |
| 6. Acuerdo Ministerial 502 | 111 |
| 7. Acuerdo Gubernativo 127 | 112 |
| 8. Cuadro No. 4..Población.del.País..... | 113 |
| 9. Cuadro No. 5 Población de 10 a 14 años de edad Sector de Analfabetismo..... | 114 |
| 10. Cuadro No. 6 Población de 15 años y más de edad, Sector de Analfabetismo..... | 115 |
| 11. Cuadro No. 7 Población Indígena de 10 a 14 - años de edad Sector de Analfabetismo..... | 116 |
| 12. Cuadro No. 8 Población Indígena de 15 años y más de edad. Sector de Analfabetismo..... | 117 |
| 13. Cuadro No. 9 Población no Indígena de 10 a 14 años de edad Sector de Analfabetismo..... | 118 |
| 14. Cuadro No. 10 Población no indígena de 15 años y más de edad. Sector de Analfabetismo..... | 119 |
| 15. Cuadro No. 11: Población de 7 a 14 años de edad de 1962 a 1972..... | 120 |
| 16. Cuadro No. 12: Población de 7 a 14 años de edad de 1962 a 1972 Inscripción Escolar Inicial..... | 121 |
| 17. Cuadro No. 13: Población de 7 a 14 años de edad Déficit Escolar. 1962-1972..... | 122 |
| 18. Cuadro No. 14: Nivel Primario. Porcentaje de deserción según cohortes. 1962-1980..... | 123 |
| 19. Citas..... | 124 |
| 20. Bibliografía..... | 128 |